

**EL SABER PODER EN LA ESCUELA, DESDE LA PERSPECTIVA DE MICHEL
FOUCAULT**

RAMÓN VILLAMIZAR PINZON

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA
MAESTRIA EN FILOSOFÍA
BUCARAMANGA
2018**

**EL SABER PODER EN LA ESCUELA, DESDE LA PERSPECTIVA DE MICHEL
FOUCAULT**

RAMÓN VILLAMIZAR PINZÓN

Monografía presentada para optar por el título de: Magister en Filosofía

Director:

**ALONSO SILVA ROJAS
PhD en Ciencias Políticas**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA
MAESTRIA EN FILOSOFÍA
BUCARAMANGA**

2018

DEDICATORIA

A Dios fuente de todo bien, a mi madre por compartir sus experiencias, sueños e ilusiones, a mis hijos fuente constante de motivación e impulso para el logro de mis metas y a la Congregación de Hermanas del Ángel de la Guarda por su servicio en la construcción de auténticos humanizadores de la historia.

AGRADECIMIENTOS

A cada uno de mis formadores quienes siempre han dejado huellas profundas de su ejercicio filosófico en mí de manera especial al profesor Alonso Silva Rojas por su gran orientación en la precisión y riqueza de la filosofía política.

A Yeimi Tatiana Sarmiento por su constante motivación en la construcción de auténticos proyectos en la búsqueda de ser más.

A Maritza Jaimes, por su calidad humana y su colaboración en el desarrollo de esta hermosa experiencia del conocimiento.

A mis compañeras docentes quienes comparten la esperanza de una sociedad inspirada en los principios de la paz y la justicia.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. LA EDUCACIÓN, DOS MODELOS: PAIDEIA GRIEGA VERSUS MODERNIDAD	14
1.1 LA VISION GRIEGA DE LA PAIDEIA	14
1.2 LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA MODERNIDAD	23
1.2.1 Wolfgang Ratke	27
1.2.2 Juan Amos Comenio.....	27
1.2.3 John Locke.....	28
1.2.4 Denis Diderot	29
1.2.5 Immanuel Kant.....	32
1.2.6 Adam Smith:	34
1.2.7 Jean Le Rond D'Alembert	35
2 LA EDUCACIÓN EN FOUCAULT, LA VOLUNTAD DEL SABER	38
2.1 VIGILAR Y CASTIGAR	47
2.1.1 El Castigo.....	47
2.1.2 Concepto de disciplina.....	54
2.1.3 El concepto de poder político.....	63
3. LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA Y SUS MECANISMOS DE PODER	66
3.1 LAS FUERZAS DE PODER QUE INFLUYEN SOBRE LA ESCUELA	70
3.1.1 Fuerzas de poder externo	71
3.1.2 Fuerzas de poder interno	73
3.2.3 Los manuales de Convivencia como signo de autoridad	74
3.2.4 El juego del poder	75
4. CONCLUSIONES	77
BIBLIOGRAFIA.....	79

RESUMEN

TÍTULO: EI SABER PODER EN LA ESCUELA, DESDE LA PERSPECTIVA DE MICHEL FOUCAULT*

AUTOR: Ramón Villamizar Pinzón**

PALABRAS CLAVES: Poder, escuela, disciplina, vigilar, castigar

DESCRIPCION:

Este trabajo contiene tres capítulos. En el primero se realizará una aproximación desde el punto de vista filosófico para abordar el concepto de paideia en la cultura griega, para ello se realizará un recorrido destacando la alegoría platónica de la caverna para destacar la necesidad fundamental de búsqueda de "educación", pues la ausencia de παιδεία, condenará al hombre a vivir de cualquier manera y a limitar el ejercicio de vivir una vida auténticamente humana. Dentro de este apartado también se indagará por el desarrollo de la educación en la Edad Moderna para determinar sus objetivos y alcances propuestos por la nueva concepción del hombre.

En el segundo capítulo se propone realizar un acercamiento sobre la obra historia de la sexualidad con el fin de hacer un rastreo desde de los orígenes del poder y su evolución, también se analizará lo referente a los mecanismos de poder desde la perspectiva foucultiana, abordando las estrategias del castigo y la disciplina en la elaboración del concepto de poder político.

Finalmente el tercer capítulo se presentan algunas de las fuerzas externa e internas del poder que en la actualidad se imponen sobre la escuela colombiana que impiden la auténtica formación o la deformación del auténtico sujeto político, generando nuevos espacios en donde el saber debe gestarse como auténtica emancipación.

* Trabajo de grado bajo la modalidad de trabajo de investigación

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Filosofía. Maestría en Filosofía. Director: Prof. Alonso Silva Rojas, Ph. D. Of Philosophy

ABSTRACT

TITLE: THE KNOWLEDGE POWER IN SCHOOL FROM THE PERSPECTIVE OF MICHEL FOUCAULT*

AUTHOR: Ramón Villamizar Pinzón**

KEY WORDS: power, school, discipline, monitor, punish

DESCRIPTION:

This work contains three chapters. In the first one, an approximation will be made from a philosophical point of view to address the concept of paideia in Greek culture, that is why a journey highlighting the Platonic allegory of the cave to underline the critical need to search for "education" because the absence of paideia, will condemn a man to live any way and to restrict the exercise of living a truly human life. Within this section we will also inquire for the development of education in the modern age to determine their objectives and scope proposed by the new concept of man.

In the second chapter we propose to work on an approach on sexuality in history in order to make a fast track from the origins of power and its evolution, regarding the mechanisms of power which are also analyzed from the foucultiana perspective, addressing strategies of punishment and discipline in developing the concept of political power.

Finally, the first chapter presents some of the external and internal forces of power that are currently imposed on Colombian school which prevent from authentic formation or deformation o genuine political subject, creating new spaces where knowledge should take shape as a genuine emancipation.

* Degree Work mode research

** Faculty of Human Sciences. School of Philosophy. Master of Philosophy. Director: Prof. Alonso Silva Rojas, Ph. D of Philosophy

INTRODUCCIÓN

“Si la genealogía plantea por su parte la cuestión del suelo que nos ha visto nacer, de la lengua que hablamos o de las leyes que nos gobiernan, es para resaltar los sistemas heterogéneos, que, bajo la máscara de nuestro yo, nos prohíben toda identidad”¹.

La escuela es el lugar donde los hombres y mujeres inician su proceso de “formación” el cual implica el desarrollo de la humanización, la construcción de su identidad y su incidencia en la sociedad. Los centros de formación, son espacios privilegiados donde se orientará la formación de un pensamiento crítico que lo posibilitará en el ejercicio libre de la razón, por lo tanto, la filosofía como forjadora del sujeto político, debe centrar su mirada en las nuevas consideraciones y retos que la filosofía política plantea en el manejo del biopoder cuyo discurso debe ser repensado desde la perspectiva del conocimiento.

Han sido muchas las miradas y lecturas que se han hecho de la educación a lo largo de la historia, todos somos conscientes que a medida que avanza la sociedad, se evidencian problemas muy serios en la relación de la pedagogía y la educación lo cual contrasta con los problemas sociales que se presentan en nuestro entorno como: la falta de una auténtica cultura política, las variadas formas de violencia presentes en nuestras instituciones y la falta de oportunidades que hacen más sombrío el panorama. Por lo tanto, es necesario hacer una reflexión profunda sobre el papel que desempeña el saber poder en el ámbito de la educación desde el pensamiento de Foucault, quien aborda de manera pertinente los orígenes y fundamentos del manejo del poder.

¹ SANTILLANA, Arturo. "Apuntes para una genealogía del Estado. "Argumentos (México, DF) 23.64 2010: 89-104.

Pues bien, la complejidad del manejo del poder saber en la escuela, nos llevará a considerar destacadas obras en el pensamiento de Foucault de manera especial el Historia de la Sexualidad en su primer tomo y los magníficos aportes desde una mirada en Vigilar y castigar, donde encontraremos que el poder será siempre una relación que consistirá siempre en dirigir la conducta del otro en una determinada dirección, esto hace pensar que se debe realizar un acercamiento al tema del poder, el cual no podrá ser satanizado, pues es parte fundamental de las relaciones humanas. Entendido el poder aquí como el conjunto de juegos estratégicos abiertos y reversibles para que no tengan unas acciones de dominio sobre el otro con el fin de evitar que se convierta en un marcado autoritarismo, es decir el ejercicio arbitrario del docente sobre sus educandos. En el presente trabajo se profundizará sobre la forma como en las instituciones se ejerce el ejercicio del poder al aplicarlo a la vida de los sujetos.

La estructura del presente trabajo abarcará tres momentos: en el primer capítulo se analiza de manera detallada utilizando la reflexión filosófica los orígenes del manejo del poder para lo cual se hará un recorrido histórico sobre las técnicas de poder las cuales según el autor se generan desde el concepto de represión y las relaciones entre sexo y poder para, este propósito se exponen de manera breve la “hipótesis represiva” donde el autor se planteará las tres preguntas fundamentales: la histórica, la histórica teórica y finalmente la histórica política, desde la perspectiva del pensamiento jurídico filosófico de los siglos XVI y XVII. Es importante acotar aquí que al inicio de este primer capítulo se presenta un breve contexto y análisis del concepto de educación (**παιδεία**) desde la polis griega con el fin de mostrar la relación estrecha entre el poder y el saber desde tiempos remotos.

La obra de Foucault hoy más que nunca tiene una gran importancia, su obra ofrece un sinnúmero de posibles interpretaciones sobre todo, en el ámbito filosófico pues permite hacer un acercamiento en el estudio de sus ideas y los contextos claves sobre los problemas educativos, por esto en el segundo capítulo, se propone el

análisis de las formas de poder que se asocian con la violencia que articulan los procesos disciplinarios, la coerción que existen en todas las instituciones, incluyendo las educativas desde la visión presentada en Vigilar y Castigar en donde se afirma que “las escuelas, como las cárceles y asilos se preocupan fundamentalmente por la regulación moral y social”, y se preocupa por las técnicas de poder y dominación y por la arbitrariedad de las instituciones modernas.

En las últimas décadas la relación de poder - saber han alcanzado un máximo interés, más aún cuando hoy se habla de las reformas educativas que son consideradas como mecanismos para lograr la reanimación económica, la transformación cultural y la solidaridad nacional, por eso en el tercer capítulo conscientes que las reformas políticas van unidas a las reformas educativas las cuales implican cuestiones de producción social y regulación estatal que busca la regulación y el control, se pretende presentar críticamente acerca de la relación entre saber – poder y las prácticas educativas que se ejercen en la escuela, sin aislar esta realidad de los sistemas de poder que los mantienen. Se trata de mostrar que el saber es voluntad de poder, no es como aspirar a obtener una joya preciosa, sino que es uno de los instrumentos de dominación más potentes, es decir, que el saber está ligado de manera intrínseca al poder.

Desde los postulados de Foucault se puede interpretar que la educación en las escuelas marcará el significado del poder, pues es desde allí, donde el sujeto aprende de la autoridad y la jerarquía, mediante la construcción de hábitos y costumbres incluidos en los dispositivos escolares.

Finalmente no podemos olvidar que la educación “debe crear las condiciones que permitan a los jóvenes ser libres y autónomos, pues estas representan las condiciones básicas de la moralidad, la responsabilidad y la creatividad”². La

² SILVA, ALONSO. I. Kant Educación y Emancipación. Colombia: Ediciones Universidad Industrial de Santander, 2003. p 74. ISBN: 958-8187-25-7.

educación pretende una ciudadanía mundial, que abarque los conceptos de paz, tolerancia y comprensión mutuas. Es una modalidad de educación que de un marco para prevenir la violencia en las escuelas, destacando el auténtico uso del poder.

1. LA EDUCACIÓN, DOS MODELOS: PAIDEIA GRIEGA VERSUS MODERNIDAD

1.1 LA VISION GRIEGA DE LA PAIDEIA

“A los que roban se los encarcela; a los que violan se los encarcela; a los que matan, también. ¿De dónde viene esta extraña práctica y el curioso proyecto de encerrar para corregir, que traen consigo los Códigos penales de la época moderna? ¿Una vieja herencia de las mazmorras de la Edad Media? Más bien una tecnología nueva: el desarrollo, del siglo XVI al XIX, de un verdadero conjunto de procedimientos para dividir en zonas, controlar, medir, encauzar a los individuos y hacerlos a la vez “dóciles y útiles”. Vigilancia, ejercicios, maniobras, calificaciones, rangos y lugares, clasificaciones, exámenes, registros, una manera de someter los cuerpos, de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas, se ha desarrollado en el curso de los siglos clásicos, en los hospitales, en el ejército, las escuelas, los colegios o los talleres: la disciplina. El siglo XIX inventó, sin duda, las libertades: pero les dio un subsuelo profundo y sólido — la sociedad disciplinaria de la que seguimos dependiendo”³.

Desde el mismo origen de la educación en el mundo griego vemos la estrecha interacción en que se ha entrelazado entre ésta y el desarrollo propio de la filosofía, a tal punto, que en ciertos hitos de la historia la filosofía ha mantenido unos vínculos muy estrechos a partir de la necesidad de su transmisión, su difusión y la misma formación de sus máximos exponentes. En este capítulo se abordaran algunos elementos de la paideia griega con el fin de rastrear los lazos existentes entre los

³ FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. Argentina: Siglo Veintiuno, 1976. p. 4. ISBN 987-98701-4-X.

elementos fundamentales de la educación y el concepto de poder fundamentado en la sociedad Occidental.

Para abordar el problema de la educación desde la reflexión filosófica en torno al problema del “poder saber en la escuela” realizaré un acercamiento de manera significativa al origen del concepto de **παιδεία** comprendido como educación o “formación” con el fin de hacer un acercamiento en la concepción de este término desde su origen, es decir, desde la perspectiva de la cultura griega y el ideal de la educación en la modernidad con sus implicaciones en el desarrollo actual de los procesos de formación. Esta tarea no será fácil, como lo afirma W. Jaeger, porque: “Su contenido, su significado solo se revela plenamente ante nosotros cuando leemos su historia y seguimos sus esfuerzos por llegar a plasmarse en la realidad. Al emplear un término griego para expresar una cosa griega, quiero dar a entender que esta cosa se contempla, no con los ojos del hombre moderno, sino con los del hombre griego. Por eso, para la comprensión de las realidades educativas, es necesario un conocimiento de no solo de la pedagogía, sino de la historia en general y de la cultura en particular, pues de no articularse estas de manera correcta, la educación como tal carecerá de sentido. Frente a esta realidad ya nos advierte Dilthey quien afirma: "Sólo la historia nos dice lo que el hombre es. Es inútil, como hacen algunos, desprenderse de todo el pasado para comenzar de nuevo la vida sin prejuicio alguno, No es posible desprenderse de lo que ha sido; los dioses del pasado se convierten en fantasmas. La melodía de nuestra vida lleva el acompañamiento del pasado. El hombre se libera del tormento y la fugacidad de toda alegría mediante la entrega a los grandes poderes objetivos que ha engendrado la historia"⁴.

Como hemos visto, se hace casi que vital tener un acercamiento de manera sigilosa para poder partir del aporte fundamental del hombre griego para poder comprender

⁴ LUZURIAGA, Lorenzo. Historia de la Educación y de la Pedagogía. Buenos Aires: Losada, 1997. p. 97. ISBN: 950-03-8344-6.

que era lo que ellos realmente comprendían por educación pues no podemos olvidar que los aportes de la cultura griega lejos de ser una historia local se convirtió en el origen de la cultura occidental. Al parecer el concepto de “paideia” aparece marcadamente en el siglo V cuando Platón en el libro VII de la República afirma: “Y a continuación compara con la siguiente escena el estado en que con respecto a la educación (Paideia) o a la falta de ella se halla nuestra naturaleza”⁵.

Entonces narra Platón la famosa Alegoría de la Caverna. En ella se nos cuenta la situación de los hombres como prisioneros encadenados en una gruta, de modo que sólo pueden mirar hacia el muro del fondo, sin poder girar el cuerpo. Esos hombres juzgan de las cosas por la sombra que de ellas se proyecta sobre el muro y las palabras por el eco que acompaña a las sombras. De entrada, al relato insinúa que no se trata únicamente de una posición física de los prisioneros sino de una situación ante la realidad de las cosas, de ellos mismos, de los que conviven con ellos, de las palabras, etc. El relato describe, en síntesis, una situación de miseria espiritual que abarca o compromete a la totalidad del ser de los prisioneros. Para que el relato sea más patético, Sócrates señala que los prisioneros se encuentran acostumbrados a ese estado, lo dan por natural, se encuentran cómodos dentro de él, hasta tal punto que se resistirían a salir, pues les causaría mucho dolor el sólo hecho de volver el rostro hacia la entrada de la gruta. Sin embargo Sócrates anota: ¿Qué pasaría si fueran liberados de sus cadenas, curados de su ignorancia, y si, conforme a su naturaleza, les ocurriera lo siguiente...?

La alegoría utilizada por Platón en el mito de la caverna nos ubica desde un primer momento en la necesidad fundamental de búsqueda de “educación”, pues la ausencia de παιδεία, es la que moverá al hombre a vivir de cualquier manera y a limitar el ejercicio de vivir una vida auténticamente humana. Por lo tanto, los pueblos que alcanzaran ciertos grados de desarrollo necesariamente deberán aplicar la

⁵ PLATON: La República, ed. cit., L. VII, 514a – 515 d.

educación como el único camino mediante el cual el ser humano saldrá en búsqueda de lo que según Sócrates le permitirá poner al hombre en el camino hacia su naturaleza. Se es hombre en el ejercicio adecuado de la naturaleza humana y ello puede hacerse si el hombre posee Paideia. Por eso el hombre puede conservar su forma de existencia social por medio de su fuerza creadora que son la voluntad consciente y su capacidad de razonar, solo mediante estas dos facultades el hombre alcanzará su pleno desarrollo, diferenciándose así, de los demás seres vivos.

Ahora bien, para los griegos el hombre es un zoón politikon, es decir un ser político por naturaleza, lo cual lo lleva a vivir en sociedad, lo cual lo diferenciará claramente de los demás seres. La pregunta acerca de ¿cuándo los hombres decidieron construir la polis? No existe para los griegos. Pensaban, simplemente, que estaba en su naturaleza el hacerla, como estaba en ella el comunicarse o el reproducirse; esto no es algo que dependa del arbitrio humano —no existía entre ellos la teoría del contrato social—; la polis es la “obra” humana, es producto necesario de su naturaleza. Es obra-y, sin embargo, natural. Aristóteles lo expresa así en su Política: Es la comunidad que ha llegado al extremo de bastarse en todo virtualmente en sí misma y que si ha nacido de la necesidad de vivir, subsiste porque puede proveer a una vida cumplida. De aquí que toda ciudad exista por naturaleza, no de otro modo que las primeras comunidades puesto que ella es el fin de las demás. Ahora bien; la naturaleza es el fin. Y así hablemos de la naturaleza de cada cosa; como del hombre, del caballo, de la casa, según es cada una del término de su generación.

Por lo tanto al hacer un análisis minucioso encontramos que para la cultura griega el individuo y la Polis, son sencillamente indisolubles, a tal punto que si se llegaba a renunciar a la Polis era interpretado como un renunciar a su propia naturaleza. Por lo tanto nos acercamos a una verdad evidente: La Polis se convierte en el motor de la vida comunitaria, a tal punto que la cultura, o la costumbre se identifica con la paideia, a su vez, la Polis es el artesano o escultor de lo humano. En palabras de

Isócrates: De los griegos sólo a nosotros está reservado llamar a la misma ciudad, nodriza, patria y madre. En conclusión: hemos sido testigos de cómo la Polis “plasma” al individuo y como a su vez, la acción del individuo también terminará plasmando a la Polis. Ahora nos asalta una nueva pregunta fundamental ¿cuál es, en concreto, la práctica de la Paideia y cuál la forma concreta que tomó el individuo griego modelado por esa práctica? A la práctica de la Paideia se podría designar como cultura general y el resultado del hombre que se instruye en esta práctica se le puede reconocer como “hombre culto”, es decir aquel que desde el pensamiento aristotélico participaba en los actos fundamentales de la vida política, aquel quien es formado desde la práctica de la virtud, por eso, la actividad política debe ser considerada como el acto humano por excelencia.

“Ahora bien, hay dos actividades que conforman, esencialmente, ese oficio: la guerra y la oratoria. La primera porque en ella se pone en juego la existencia misma de la Polis, la segunda porque mediante su ejercicio se estructura el proyecto político y se reconoce el valor y la virtud de los individuos. La guerra y la oratoria son, en realidad, dos actividades muy próximas y tienen un carácter similar, pues, por una parte, las grandes deliberaciones se realizan en momentos difíciles para la vida de la Polis, es decir, antes de una batalla, y, por otra parte, la práctica de la palabra es una especie de combate (agon) entre los individuos al interior de la polis”⁶.

Para que el hombre conserve su naturaleza y se ejercite en la “vida virtuosa” se hará necesario cumplir el oficio natural y universal del hombre: el oficio de ciudadano, pues gracias a él se realizará la vida humana. Para el cumplimiento de esta tarea los griegos solo tenían dos caminos: la guerra y la oratoria, gracias a la primera se asegurará la existencia de la polis y por medio de la segunda se estructurará el proyecto político y se reconocerá el valor y la virtud de los

⁶ ARISTÓTELES: Política, L. VIII, Cap. 2 y 3, pp. 302-304.

ciudadanos. En este combate entre las palabras o razones... (Logoi) la polis cobra vida en sentido propio.

Desde el inicio de la cultura griega, la educación para la batalla y para la oratoria constituyeron el marco primario de la educación griega, según se ve en la *Ilíada*: “El anciano jinete” constitutiva y no sólo instrumento defensivo de la Polis, resulta que, en la concepción griega del hombre, polis y logos (palabra, discurso, razonamiento) no son más que dos denominaciones de la actividad o género de vida específicamente humanos. Esto puede verse en las palabras de Isócrates: “Por eso hay que tener con las palabras la misma manera de pensar que se tiene sobre otras cosas y no opinar lo contrario sobre asuntos idénticos ni mostrarse hostil con una cualidad que es de todas las que existen en la naturaleza humana la causa de muchos bienes. Con las demás cualidades que tenemos, como ya dije antes, en nada aventajamos a los animales, sino que incluso somos inferiores a la mayoría de ellos en rapidez, fuerza y recursos. Pero como existe en nosotros la posibilidad de convencernos mutuamente y de aclararnos aquello sobre lo que tomamos decisiones no solo nos libramos de la vida salvaje sino que nos reunimos, habitamos ciudades, establecimos leyes”⁷

Citemos, de nuevo, a Isócrates. “[Por medio de la palabra, del razonamiento] establecimos leyes, descubrimos las técnicas y todo cuanto hemos inventado la palabra ayudó a establecerlo. Ella determinó con leyes lo que es justo e injusto, lo bello y lo vergonzoso, y, de no haber sido separadas estas cualidades, no habríamos sido capaces de vivir en comunidad. Con la palabra censuramos a los malvados y encomiamos a los buenos, gracias a ella educamos a los ignorantes y examinamos a los inteligentes. Porque el hablar con propiedad es para nosotros la

⁷ Sobre el cambio de fortunas, véase S. XV, 253, 254, en ISOCRATES: Discursos, Tomo II, pp. 139-140. ISBN: 978-84-473-5414-6.

mayor prueba de una buena inteligencia, y una palabra sincera, legítima y justa es imagen de un alma buena”⁸.

Tampoco fue la Paideia la aplicación de una “teoría” explícita acerca de una formación general o un programa de estudios para lograr un hombre culto. La cultura se alcanza en la vida de la polis. La cultura general es como la tendencia natural y el fruto espontáneo de la polis; la concreción vital del espíritu griego. El pueblo griego hizo viviente su espíritu en el ámbito de la Paideia. Cuando encontramos en sus pensadores la enunciación de los principios o contenidos de una cultura general, no debemos presuponer en ellos la intención de presentar un nuevo programa educativo o la explicitación de lo ya existente. Lo que es propio en esos pensadores es el intento por encauzar esa cultura general hacia los fines o ideales humanos que consideran como los más auténticos, o el interés por legitimar sus propios fines haciéndolos ver como incluidos en la cultura general. El hombre educado en la vida de la polis debía poseer el conocimiento y la experiencia de todas las dimensiones de la vida y del valer de cada una de ellas. Esta mentalidad la refleja bien Aristóteles: “Cada cual juzga acertadamente lo que conoce, y de estas cosas es buen juez. Pero así como cada asunto especial demanda una instrucción adecuada, juzgar en conjunto sólo puede hacerlo quien posea una cultura general. Esta es la causa de que el joven no sea oyente idóneo de lecciones de ciencia política, pues no tiene experiencia de la vida, de las cuales extrae la ciencia política sus proposiciones y a las cuales se aplican estas mismas”⁹. Platón no exageró cuando, en el Fedro, coloca el discurso oral por encima del escrito, pues éste tiene el peligro de convertirse en un saber muerto.

Como hemos podido constatar en este breve pero apasionante acercamiento podemos afirmar que en los primitivos estadios de su desarrollo no se tuvo una idea

⁸ Ibíd., p. 143.

⁹ ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. Libro I. Cap. 2. Bogotá: Libros Hidalgo, 2010. p. 17. ISBN: 978-958-99095-4-6.

clara del concepto claro de educación pero a medida que avanzamos en la historia encontramos su finalidad: la formación de un alto tipo de hombre, el conocimiento de sí mismo y la clara inteligencia de lo griego. De ello son testigos los majestuosos monumentos de la Grecia arcaica que son totalmente inteligibles, puesto que fueron creados por el mismo espíritu. Y en forma de paideia, de cultura, consideraron los griegos la totalidad de su obra creadora en relación con otros pueblos de la antigüedad de los cuales fueron herederos. Y en palabras de Jaeger Sin la idea griega de la cultura no hubiera existido la “antigüedad” como unidad histórica ni el mundo de la cultura Occidental.

Como he dicho anteriormente, la importancia universal de los griegos como educadores deriva de su nueva concepción de la posición que deberá asumir el individuo en la sociedad.

“En lo que respecta al problema de la educación, la clara conciencia de los principios naturales de la vida humana y de las leyes inmanentes que rigen sus fuerzas corporales y espirituales, hubo de adquirir más alta importancia. Poner estos conocimientos, como fuerza formadora, al servicio de la educación, y formar, mediante ellos, verdaderos hombres, del mismo modo que el alfarero modela su arcilla y el escultor sus piedras, es una idea osada y creadora que solo podía madurar en el espíritu de aquel pueblo artista y pensador. La más alta obra de arte que su afán se propuso fue la creación del hombre viviente. Los griegos vieron por primera vez que la educación debe ser también un proceso de construcción consciente. “Constituido convenientemente y sin falta, en manos, pies y espíritu tales son las palabras mediante las cuales un poeta griego en tiempos de Maratón y Salamina la esencia de la virtud humana más difícil de adquirir. Solo a este tipo de educación puede aplicarse propiamente la palabra formación, tal como lo usó Platón por primera vez, en sentido metafórico, aplicándola a la acción educadora”¹⁰.

¹⁰ WERNER, Jaeger. Paideia: los ideales de la cultura griega. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.p. 17. ISBN: 978-96- 816-0106-5.

Podemos decir entonces que, la educación es una función tan natural y universal de la comunidad humana, que por su misma evidencia tarda mucho tiempo en llegar a la plena conciencia de aquellos que la reciben y la practican.

De la educación, en este sentido, se distingue la formación del hombre, mediante la creación de un tipo ideal íntimamente coherente y claramente determinado. La educación no es posible sin que se ofrezca al espíritu una imagen del hombre tal como debe ser. En ella la utilidad es indiferente o, por lo menos, no es esencial. Lo fundamental en ella es καλόν, es decir, la belleza, en el sentido normativo de la imagen, imagen anhelada, del ideal.

Platón comparó ya la educación con el adiestramiento de los perros de raza noble. Al principio esta educación se hallaba reservada sólo a una pequeña clase de la sociedad, a la de los nobles.

Es un hecho fundamental de la historia de la cultura que toda alta cultura surge de la diferenciación de las clases sociales, la cual se origina, a su vez, en la diferencia de valor espiritual y corporal de los individuos. Incluso donde la diferenciación por la educación y la cultura conduce a la formación de castas rígidas, el principio de la herencia que domina en ellas es corregido y compensado por la ascensión de nuevas fuerzas procedentes del pueblo.

Los griegos comprendieron que la educación debe ser un proceso de construcción consciente. Constituidos convenientemente y sin falta, en manos, pies y espíritu tal como lo afirma un poeta griego de tiempos de Maratón la esencia de la virtud humana más difícil de adquirir. Por eso Platón la usó en sentido metafórico para referirse a la acción educadora, es decir, a la esencia propia de la educación. De allí que los griegos sintieran esta tarea como algo grande y difícil y se consagraran a ella con gran ímpetu ya desde los inicios de su cultura encontramos al hombre como el centro humano de sus pensamiento, así se representa en la forma humana

de sus dioses, así lo encontramos en las manifestaciones artística, basta con citar la poesía para darnos cuenta que es el hombre desde el sentido pleno de la palabra el motivo de gran inspiración desde Homero hasta los últimos siglos.

Se puede ver de manera clara un marcado antropocentrismo que penetra todas las formas del espíritu griego, pues el principio del hombre griego no será el individualismo sino, el humanismo propiamente dicho, significó la educación del hombre de acuerdo a la verdadera forma humana como su auténtico ser. Podemos decir entonces, que tal es la genuina paideia griega considerada como modelo por un hombre de estado romano. Se levanta al hombre como idea. A ella aspiraron los educadores griegos, los poetas, los artistas y filósofos para quienes la educación auténtica consiste en la acuñación de los individuos según la forma de la comunidad.

1.2 LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA MODERNIDAD

La educación es y ha sido considerada como un componente fundamental de la cultura como puede serlo la ciencia, el arte, la técnica y la literatura. ¿Una forma de poder saber? Sin educación sería casi imposible la transmisión de la cultura ya que por ella vive ésta en el espíritu de los hombres. Una de las funciones de la educación es que la cultura siga viviendo a través de los siglos.

Ahora nos proponemos tener un acercamiento a la modernidad con el fin de encontrar el ideal de la educación en su aspecto cultural en donde se centra tal vez con más fuerza por la aparición de dos factores de gran trascendencia: la imprenta que consiguió traspasar las fronteras, y el humanismo y el renacimiento que plantearon en definitiva un concepto nuevo del mundo y del hombre. Como hemos podido ver, la historia de la educación no es solo el producto de un pensamiento de los pedagogos sino el resultado de factores históricos, culturales y sociales. La

educación como elemento social no se ha realizado siempre del mismo modo, sino que ha variado de acuerdo a cada sociedad y cada época, la sociedad en la que incide la educación no será algo estático, sino por el contrario se mostrará en continuo cambio a medida que avanza el desarrollo de las sociedades, podemos decir en síntesis que la educación está íntimamente relacionada con las ciencias del espíritu.

La Edad Moderna guarda una estrecha relación con los humanistas quienes impulsaron una nueva mentalidad, por eso se puede considerar como un periodo de transición en donde se dan procesos relacionados con la modernización de la sociedad, lo cual supone un debilitamiento de los principios básicos del orden político, donde el status social ya no se heredaría sino que en adelante será necesario adquirirlo, por eso la educación será una vía e instrumento de implementación del poder disfrazado tal vez en un supuesto ascenso social.

Dentro de las principales características de la educación de la modernidad sobresalen:

- La atención a la educación física, corporal, y estética Y no solamente una preocupación por cultivar el espíritu. Afirma Kant que debe cultivarse en los niños la destreza natural, el niño debe ayudarse a sí mismo a partir de lo que encuentre en la naturaleza.
- La sustitución de los procedimientos y métodos mecánicos, por procedimientos y métodos nuevos como la observación, la experiencia que dieron gran impulso al avance científico. Como resultado se dará el despegue de la industrialización, y el surgimiento de la burguesía como clase social con gran poder económico, que necesitará educarse en un mudo de ideas más abiertas y que tendrá en la educación su punto culminante.
- Desarrollo de nuevo espíritu: de libre examen, de crítica frente a la majestad de la autoridad, los principios y los dogmas.

- Desarrollo de la persona humana con espíritu de libertad, independiente, crítico frente a la autoridad y disciplina anterior

Con el Renacimiento comienza, en el siglo XV, una nueva etapa en la historia de la cultura, la de la educación humanista, que a su vez constituye el principio de la educación moderna. El Renacimiento no es sólo un renacimiento, una resurrección del pasado, de la antigüedad clásica, sino que es ante todo la creación, la generación de algo nuevo. El Renacimiento no es únicamente un movimiento erudito o literario, sino sobre todo una nueva forma de vida, una nueva concepción del hombre y del mundo, basada en la personalidad humana libre y en la realidad presente.

Desde el punto de vista pedagógico el Renacimiento se centrará en:

1. Redescubrimiento de la personalidad humana libre, independientemente de toda consideración religiosa y política.
2. La formación del hombre culto, ilustrado, fundada en las ideas de Platón y Quintiliano.
3. La formación del cortesano instruido y urbano.
4. El desarrollo del espíritu de libertad y de crítica frente a la autoridad y la disciplina anteriores.
5. En la organización escolar surge un nuevo tipo de institución educativa, el Colegio humanista o escuela secundaria, basado en el estudio del latín y de griego.

El ideal de educación del hombre del Renacimiento, tal como aparece en El Cortesano, comprende en primer lugar los ejercicios físicos, el salto, la carrera, la natación, la lucha, la equitación, el juego de pelota, la danza y la caza, pero todo ello realizado con gracia que es la sal que se ha de echar sobre todas las cosas para que tengan gusto y sean estimadas. Mas el cortesano ha de saber también escribir y hablar bien, sin afectación, no sólo en latín, sino también en italiano; ha

de conocer asimismo la música y la pintura, y en general, ha de ser ornado y ataviado en el ánimo como en el cuerpo. Se extiende en la enumeración minuciosa de las cualidades del hombre de mundo, del cortesano, pero en cambio apenas dice nada o muy poco de su formación moral, de la orientación ética y religiosa, de su conducta.

La educación durante esta etapa de la historia estará salpicada por una serie de acontecimientos que merecen mencionarse: la implementación educación humanista en las principales monarquías de la época (Italia, Francia, Alemania, España e Inglaterra); la educación reformada protestante y la educación reformada católica (La Compañía de Jesús, las Ursulinas, la Congregación de las Escuelas Pías y la Congregación de la Doctrina Cristiana entre otras).

Como podemos observar son muchos los acontecimientos relacionados al florecimiento de la educación pública, pero solo haré un esbozo de las realidades ocurridas en el siglo XVII que indudablemente realizó los cambios más significativos asociándolos con las grandes corrientes filosóficas que darán un viraje no solo al concepto de educación, sino a todo el orden social, político y económico. Esta influencia por dos grandes corrientes filosóficas que surgen en ella:

El empirismo: representada principalmente por Bacon. Considera que el conocimiento procede de la experiencia, de las percepciones sensibles, por lo cual hay que partir del estudio de la naturaleza, del conocimiento de las cosas. Para esto hay que emplear el método inductivo por el cual se agrupan los hechos particulares, se experimentan y comprueban para llegar a los conceptos generales, es decir, al conocimiento.

El idealismo: fundada por Descartes. Afirma en cambio la sustantividad del yo y de la razón frente al mundo exterior. Lo decisivo para el conocimiento son las ideas, no las cosas; el ser pensante, no el mundo exterior. Su influencia en la pedagogía del

tiempo se debe sobre todo a sus ideas sobre el método, que llegan a constituir una de las bases de la nueva didáctica. Esta pedagogía trata de sustituir el conocimiento verbalista anterior por el de las cosas o mejor por el de sus representaciones. Aspira a una nueva didáctica, dando normas para el empleo del método en la educación conforme a ciertas reglas. Asimismo atiende a la individualidad del educando con más insistencia que las épocas anteriores.

Estos dos movimientos aunque sus representantes principales no escriben directamente sobre educación darán lugar a la pedagogía realista, que caracteriza a esta época y que está representada por personalidades tan salientes como las de Ratke, Comenio, Diderot, D'Alembert y Locke entre otros.

Mencionare a continuación algunos aspectos que aunque mínimos serán muy importantes pues Foucault los menciona en sus obras al abordar las estructuras de poder.

1.2.1 Wolfgang Ratke: Trató de llevar a la educación, teórica y prácticamente, las ideas de Bacon. Esto lo hizo en varios proyectos primero a los príncipes de los Estados alemanes y a varias ciudades y después a la Dieta imperial alemana en un Memorial, de 1612. En él decía que su nuevo método seguía las leyes de la naturaleza y pedía que la lengua materna alemana fuera la base de la enseñanza, y que el latín y el griego se enseñaran conforme a su método, con lo cual se facilitaría su aprendizaje. Su escrito principal fue el trabajo presentado al príncipe Luis de Anhalt-Cöthen en 1618 con motivo de la escuela allí fundada por él, que tenía un carácter experimental interesante. Influyó además grandemente en la educación pública de su tiempo por su efecto sobre las Ordenanzas del Estado de Weimar de 1619.

1.2.2 Juan Amos Comenio: influyó además grandemente en la educación pública de su tiempo por su efecto sobre las Ordenanzas del Estado de Weimar de 1619,

fundador de la didáctica y en parte de la pedagogía moderna. los fines de la vida y por tanto de la educación son liara todas las cosas, artes y lenguas: la virtud o buenas costumbres. Que incluye no sólo las buenas maneras sino el dominio de las pasiones, y la piedad o religión, por la que entiende la interna veneración por' la cual el alma del hombre se une al Ser supremo.

Los fines de la vida y por tanto de la educación son medida de todas las cosas, artes y lenguas: la virtud o buenas costumbres. Que incluye no sólo las buenas maneras sino el dominio de las pasiones, y la piedad o religión, por la que entiende la interna veneración por la cual el alma del hombre se une al Ser supremo. La educación ha de aplicarse a todos. En las escuelas debe admitirse no sólo a los hijos de los ricos o de los magnates, sino a todos por igual, nobles y plebeyos, ricos y pobres, niños y niñas. Y no sólo esto, sino que han de ser educados conjuntamente los mismos establecimientos. Comenio se adelanta a su tiempo y anticipa la idea de la escuela democrática unificada.

1.2.3 John Locke: Ocupa un lugar especial y sobresaliente en el desarrollo de la educación. En pedagogía ocupa un lugar destacado tanto por sus ideas como por la influencia que ejerció sobre Rousseau y a través de él en toda la pedagogía moderna. Su obra esencial pedagógica, con sus Pensamientos sobre educación ("Some thoughts on education") escritos en 1692. Para comprender su posición general filosófica hay que acudir a su obra capital, el Ensayo sobre el entendimiento humano (1690). Allí se hallan los supuestos de su pedagogía, sobre todo en lo que se refiere a la educación intelectual. Locke sin embargo no ha sido sólo un pedagogo teórico, sino también un educador, como preceptor y como consejero de educación de sus amigos, es uno de los primeros que concibe a la educación en una forma total, integral, atendiendo por igual a la vida física que a la intelectual y moral. Y se da el caso paradójico que siendo Locke uno de los más altos representantes de la concepción intelectual, subordina ésta a las demás partes de la vida humana, sobre todo a la moral. Para Locke, en efecto, el alma es como una tabula rasa, como una

tabla lisa, en la que no hay nada escrito. No existen pues ideas innatas, sino que todo conocimiento empieza con la experiencia. Las diferencias que se encuentran en las aptitudes y costumbres de los hombres son debidas a su educación más que a ninguna otra cosa.

Pero en la educación, lo decisivo según Locke es la preparación para la virtud, la formación moral, la cual consiste en primer lugar en el dominio de las pasiones, en someter los impulsos a la razón.

Locke trata el problema de la ética como conocimiento; incluso, la coloca en pie de igualdad con un conocimiento matemático y racional; su interés, radica en buscar el origen de las ideas de una ética ilustrada con el fin de distanciarse de los moralismos de la iglesia cristiana, de un confesionalismo metafísico y llegar así a una legislación racional; así entonces, (...)Locke, en tanto filósofo ilustrado, busca acabar con el dominio de los fieles por parte de los sacerdotes de distintas iglesias y sectas que señalan tener una comunicación con Dios (...) para él, todo esto no es más que una **forma de poder**.

Planteó una sociedad que necesita ser educada e ilustrada; una sociedad que ponga freno a los impulsos naturales de la condición humana; proceso que debe iniciarse desde la más tierna edad. (...) Locke distribuye la crianza física en función de los fines propuestos: fortalecer el cuerpo para resistir la fatiga, crear destrezas corporales y hábitos de endurecimiento corporal, así conservar el cuerpo fuerte y vigoroso para obedecer al espíritu¹¹.

1.2.4 Denis Diderot: Al hablar de Diderot, es inevitable pensar en la Ilustración y más concretamente en el proyecto de la enciclopedia hablar es atribuir su visión

¹¹JARAMILLO, Luis Guillermo. Ética como sujeción o como acción dialógica. En: Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea]. Vol.1, No.3 (Julio-Diciembre de 2005). ISSN 1794-8061.

por una educación centrada en la educación tecnológica universal atribuida a un grupo de jóvenes escritores quienes se dieron a la tarea de centrar su mirada en concepción universal de la educación tecnológica pues gracias a sus aportes se dio la transmisión del conocimiento técnico en el siglo XVIII, centrado en la máxima obra de aquel momento histórico “L'Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers”. En palabras de Dario Sandrone; La Enciclopedia no fue el primer libro que transmitió conocimientos técnicos ni que versó sobre máquinas y oficios. Tampoco fue la primera enciclopedia ni la más completa ni la más larga ni la más erudita. Pero, concebida como una herramienta de educación pública, su originalidad consistió, entre otras cosas, en el lugar privilegiado que los enciclopedistas le otorgaron a ese tipo de saberes.

Este gran enciclopedista trabajó incansablemente por el desarrollo del espíritu crítico en una etapa de la historia donde se castigaba severamente las ideas revolucionarias e innovadoras. Muchos autores han considerado a Diderot como un faro que iluminó a toda la humanidad al estimular todos los medios del conocimiento humano al integrar la filosofía, las artes y la ciencia a esto se refiere cuando afirmó:

“Cada siglo tiene su propio espíritu característico. El espíritu del nuestro parece ser la libertad. El primer ataque contra la superstición fue violento, desenfrenado. Una vez el pueblo se ha atrevido de alguna manera a atacar la barrera de la religión, esta misma barrera que está tan impresionante y a la vez la más respetada, ya es imposible detenerlo. Desde el momento que lanzaron miradas amenazadoras contra la celestial majestad, no duraron en dirigir las a continuación contra el poder terrenal. La cuerda que sujeta y reprime a la humanidad está formada por dos ramales: uno de ellos no puede ceder sin que el otro se rompa”¹²

¹² MCPHHE, Peter. La Revolución Francesa. Barcelona: Editorial Crítica, 2003. p 38. ISBN: 978-84-843-2426-3.

El objetivo de llegar a un lector universal colocó a los enciclopedistas en un dilema pues, empezaron a emerger unos actores educacionales completamente novedosos es decir, los artesanos. Esto coloca un nuevo reto entre los “saberes legitimados” y los portadores del nuevo saber: el saber técnico; se ve entonces aquí una nueva relación entre círculos ilustrados y por el otro los tecnólogos. “Los primeros estaban acostumbrados a ser alumnos, profesores y escritores; eran conocedores de la lógica de la comunicación, los métodos deliberados de enseñanza y los debates con cierto grado de abstracción y generalidad. Los segundos, en cambio, ignoraban (y eran ignorados por) ese mundo de libros y cátedras. No obstante, de pronto, eran poseedores indiscutibles de un saber requerido, valorado y que despertó el interés de agentes extraños al mundo de los talleres. Ninguno de estos dos círculos sociales era autosuficiente para llevar adelante un proyecto de educación técnica universal y La Enciclopedia tematiza sin pudores los conflictos que emergen de este nuevo orden, consecuencia directa de la convergencia entre la educación pública (dominada por el hombre entrenado en las letras, la filosofía, las artes liberales y las ciencias) y los saberes técnicos (poseídos por el artesano) recluidos al ámbito privado de los talleres y los gremios”

¹³ Para Diderot, los inconvenientes no sólo consistían en la gran cantidad de artesanos analfabetos sino que, además, los que sabían escribir tenían serias dificultades para conceptualizar, ordenar y jerarquizar sus conocimientos.

Diderot duda entre calificar de «oscuras» a las explicaciones de los obreros y, a la vez, de «imposible» la plena transmisión del conocimiento técnico por medio del lenguaje articulado (...) nos hemos puesto en condiciones de demostrar que el hombre de letras que mejor sabe su lengua, no conoce la vigésima parte de las palabras; que aunque cada arte tenga las suyas, esta lengua es todavía muy imperfecta; que los obreros se entienden gracias a la costumbre de conversar unos

¹³ SANDROME, Darío. Revista Argentina de Enseñanza de la Ingeniería / Año 5 / N° 10. ISSN: 2250-6608.

con otros y mucho más por el rodeo de la conjetura que por el uso de los términos precisos.

Es importante precisar que Diderot en 1779 fue puesto preso en Vincennes argumentando en su contra la publicación de la Carta sobre los ciegos y la avenida de las ideas, pero a pesar de las presiones los enciclopedistas se mantuvieron firmes hasta terminar sus publicaciones.

1.2.5 Immanuel Kant: Ejerció como preceptor de actividades educativas, pero su contribución pedagógica se centra en la teoría. Afirmó que "únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre. No es más que lo que la educación le hace". Y añade: "Tras la educación está el gran secreto de la naturaleza humana". ¡Sapere aude! ¡Atrévete a saber! Será el principio de la ilustración afirmó Kant, pues la razón es que las disposiciones del hombre no se desarrollan por sí mismas, sino que tienen que desarrollarse.

Kant divide la educación en: disciplina, cultura, civilidad y moralización.

Éste es el fin último de toda educación. A su vez reconoce en la educación dos aspectos: los cuidados y la formación. Aquellos se refieren a la parte física y éstos a la espiritual, interna. Es relevante anotar que aunque Kant es idealista, desea que la educación sea comprobada, por esta razón llegó a afirmar: "Hay que establecer escuelas experimentales antes de que se puedan fundar escuelas normales"¹⁴. Se evidencia que para Kant un niño no es bueno ni malo sino, lo que llegue a ser por la educación. Así ésta adquiere un lugar importante en su concepción del hombre.

Kant defiende también el principio de la actividad en la educación. Es de la mayor importancia -dice- que los niños aprendan a trabajar... ¿Y dónde mejor que en la

¹⁴ LUZURIAGA, Lorenzo. Historia de la Educación y de la Pedagogía. Buenos Aires: Losada, 1997. p. 132. ISBN: 950-03-8344-6.

escuela debe cultivarse la afición al trabajo?. Recordemos que en su obra sobre pedagogía Kant insistirá que por medio de la educación se debe emancipar la crítica del individuo y del filosofar evitando a toda costa la masificación de la enseñanza y la instrumentalización del individuo. Recordemos que para Kant el verdadero fin de la ilustración es el de procurar el bien de la humanidad. Por eso recordamos al gran pensador de Königsberg cuando afirma: *“Arrebata imaginar que la naturaleza humana se desarrolle cada vez mejor mediante la educación y que esta pueda adquirir una forma adecuada para la humanidad. Esto nos abre la perspectiva de un futuro género humano más feliz”*¹⁵.

Las propuestas didácticas que hemos analizado anteriormente se apoyaron en una determinada concepción de la “infancia”, para lo cual necesitan **construir**, por medio del discurso pedagógico, determinadas imágenes y representaciones sobre los distintos tipos de infancia, esto es, darle una “forma” y especificar todo lo que se les debía enseñar o, en otras palabras, llenarlos de un “contenido”, como lo afirmara Álvarez Uría.

Siguiendo una perspectiva foucaultiana, se distinguen tres figuras de infancia a las cuales califican como “naturalezas de Oro, Plata, Hierro”, y esto por dos razones principales: en primer lugar, porque al referirse a metales pretenden mostrar como la “infancia”, o las distintas “infancias”, son consideradas como materia prima que necesita ser formada y modelada para darle una utilidad que se considera necesaria; y en segundo lugar, porque cada una de éstas infancias recibirá una educación diferente de acuerdo al sector social que integran, según características económicas, sociales, políticas y culturales que se pretenden “naturalizar”. Naturalizar la infancia, naturalizar la escuela, en definitiva, naturalizar el orden social

¹⁵ Ibíd.,p 444

reinante: “La escuela no existió siempre, de ahí la necesidad de determinar sus condiciones históricas de existencia en el interior de nuestra formación social”¹⁶.

La pedagogía de la Edad Moderna no solo se empeñó en construir un u determinado tipo de sujeto, sino que también realizó un nuevo discurso con el fin de imponer una “normatividad específica” que terminaría respondiendo a una nueva categoría sociopolítica es decir: el infante y el caballero, el colegial y hasta el pícaro quienes serán destinados a ser los futuros trabajadores manuales, y empleados domésticos y las labores de los grupos dominantes.

Es sumamente importante destacar que nuestra época es producto del movimiento ilustrado que fue capaz de influenciar el pensamiento económico, político, pero donde mayor influencia realizó este movimiento fue en el de forjar nuevos destinos a la educación de allí que los grandes exponentes del iluminismo se hayan ocupado con tanto cuidado del tema y de la transmisión de conocimiento rechazando el abuso del poder el cual siempre fue referido como el resultado de la ignorancia a la que habían sido sometidos los pueblos y por ende sus ciudadanos, pues el saber de una minoría no era suficiente en el nuevo orden que se pretendía imponer, era necesario, que alcanzara a la mayoría o por lo menos que pudiera ser reconocido por ella, por lo tanto la educación se convirtió de inmediato para los ilustrado en el instrumento crucial.

1.2.6 Adam Smith: Recordemos que Smith abordará tempranamente el tema de la igualdad humana desde el punto de vista político insistiendo que todos los seres humanos tenemos el mismo valor y señala que es imperiosa la necesidad de atender el problema de las desigualdades económicas y sociales; hoy día conocemos el compromiso y defensa hecha por Smith frente a los derechos de los pobres, a los que tomará como fuente para el modelo de su economía política.

¹⁶ ÁLVAREZ, Fernando y Varela Julia. Arqueología de la Escuela. Madrid: La Piqueta, 1997.p.4. ISBN: 84-7731-070-X.

Sostuvo que la libre iniciativa era la mejor manera para generar riqueza para todos los seres humanos y afirmaba que la auténtica libertad solo sería posible con la instauración de un marco normativo que estableciera las reglas de juego que se apartara de las presiones del poder político y que deberá promover ante todo la acción de todos los ciudadanos.

Recordamos claramente que el legado de Smith que al combinar de manera eficiente libertad, igualdad y gobierno de las leyes buscaría hacer de esta sociedad un lugar más habitable y decente. El aumento continuado de la riqueza es cosa relativamente reciente en la historia de la humanidad. Así que difícilmente puede argumentarse que el deseo de mejorar la propia condición sea un deseo natural de todos los seres humanos.

1.2.7 Jean Le Rond D'Alembert: D'Alembert escribió varios tratados sobre cuestiones de física, óptica, acústica, mecánica racional, cálculo, literatura, filosofía, astronomía y música. En 1750 trabajó con Diderot en la publicación de la Enciclopedia, para la cual escribió el prólogo y distintos artículos sobre matemáticas, filosofía, física y literatura. En 1772 fue nombrado secretario perpetuo de la Academia Francesa.

Su Filosofía se caracterizó por su tolerancia en general y su escepticismo en el campo de la Religión y de la Metafísica. Se especializó en la Filosofía natural y su pensamiento era una síntesis entre el racionalismo y el empirismo, influenciado por Descartes, Bacon, Newton y Locke. Creía en la unidad del saber y la fe en el progreso de la Humanidad a través de las ciencias.

Si las luces debían extenderse a todos, la educación era la forma posible e imprescindible de lograrlo, por eso se convirtió en la "llave" del progreso de la humanidad. Sin embargo, esta etapa de desarrollo de la educación a decir verdad estará teñida por el enfoque mercantilista y deshumanizante pues en los albores del

renacimiento aparecerá la sed de dominio de la naturaleza y los territorios inexplorados a lo que Jacques Heers llamaría la monomanía por la gloria como culto de la excelencia exitosa de la naciente sociedad mercantil exclusivista, que creará la más absoluta desigualdad en el plano económico, político y social con los consabidos privilegios de la clase dominante que detentaba el poder; desigualitaria y usurera que, en el plano económico, agudizó, por consiguiente las inequidades sociales y privilegios de clase.

Es importante acotar que Francis Bacon al introducir la utopía técnica del progreso en su obra *Novum Organum* deja ver la relación entre la ciencia y el conocimiento, pero centrando su mirada en la ciencia como poder-dominio lo cual hace que se desarrolle en torno a él afirmaciones que lo hacen responsable de la creación de la “anti pedagogía” en donde se centraran las ya consabidas teorías de poder que buscan la manipulación de los individuos por medio de tecnocracias que deshumanizan el sentido fundamental de la educación.

Finalmente es impensable dejar de lado la visión de quien a juicio de muchos ha sido considerado uno de los grandes clásicos de la pedagogía, me refiero a Rousseau, capaz de comprender la directa relación entre filosofía y la pedagogía al plantear que esta debe cumplir una tarea crítico – pedagógica que terminará convirtiendo poco a poco al filósofo en todo un artesano de la verdad, un auténtico maestro de la libertad, de la justicia, en una palabra un auténtico maestro de la vida que asume con valentía la tarea de arremeter contra todas las tendencias antipedagógicas pues como afirmó Leibniz: “«Tanto o más motivo hay para cuidarse de aquellos que quieren innovar, lo más a menudo por pura ambición, como para desconfiar de las opiniones antiguas. Y tras haber meditado largamente sobre los antiguos y los modernos, he llegado a la conclusión de que en casi todas las doctrinas puede encontrarse buen sentido. De manera que me agradaría que los hombres de estudio buscasen algo en que satisfacer su ambición, ocupándose más bien en construir y avanzar, que en retroceder y destruir. Desearía que se

pareciesen más a los romanos, los cuales hacían hermosas obras públicas, que a aquél rey vándalo al que su madre recomendó que, no pudiendo pretender igualar esas grandes construcciones, buscarse la manera de destruirlas»¹⁷.

Finalmente recordemos las palabras de Rousseau cuando se pronunció en la búsqueda de una educación nacional; *“No me gustan en absoluto esas distinciones de colegios y academias, que hacen que la nobleza rica y la pobre sean educadas distinta y separadamente, siendo todos iguales por la constitución del Estado, deben ser educados juntos y de la misma manera; y si no se puede establecer una educación pública totalmente gratuita, al menos hay que ponerla a un precio que los pobres puedan pagar”*¹⁸.

¹⁷ JARAMILLO, Mónica. ¿Qué Universidad queremos? N° 7. En busca de la de la dignidad perdida de la academia. Colombia: Universidad del Valle, 2004. p 14. ISSN: 2322-9764

¹⁸ Simposio Internacional sobre Educación e Ilustración. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. 1988. p.150.

2 LA EDUCACIÓN EN FOUCAULT, LA VOLUNTAD DEL SABER

“Las relaciones entre deseo, poder e interés, son más complejas de lo que ordinariamente se piensa, y resulta que aquellos que ejercen el poder no tiene por fuerza interés por ejercerlo, aquellos que tienen interés en ejercerlo no lo ejercen, y el deseo de poder juega entre el poder y el interés (...) sucede que las masas, en el momento del fascismo, desean que algunos ejerzan el poder, algunos que sin embargo, no se confunden con ellas, ya que el poder se ejercerá sobre ellas y a sus expensas, hasta su muerte, su sacrificio, su masacre, y ellas, sin embargo, desean este poder, desean que este poder sea ejercido”¹⁹.

Foucault en el primer capítulo de Historia de la sexualidad centra su mirada en la pregunta: ¿Estaríamos ya liberados de esos dos largos siglos donde la historia de la sexualidad debería leerse en primer término como la crónica de una represión creciente? Se explica que desde la edad clásica la represión ha sido el modo fundamental entre poder, saber y sexualidad, solo nos podremos liberar a un precio considerable; por lo tanto se requiere una trasgresión de las leyes, una anulación de las prohibiciones, una irrupción de la palabra, una restitución del placer a lo real y toda una nueva economía en los mecanismos del poder; pues el menor fragmento de verdad está sujeto a condición política.

Al estar el sexo reprimido, es decir, destinado a la prohibición, a la inexistencia y al mutismo, el solo hecho de hablar de él, u de hablar de su represión posee como un aire de transgresión deliberada. Quien usa ese lenguaje hasta cierto punto se coloca fuera del poder; hace tambalearse la ley; anticipa, aunque sea poco, la libertad futura. De ahí esa solemnidad con la que hoy se habla del sexo.

¹⁹ Entrevista Michel Foucault por Gilles Deleuze. "Microfísica del Poder". M. Foucault. Edit. La Epiqueta. Madrid. (pp. 77 – 86.)

Se trata, en suma, de interrogar el caso de una sociedad que desde hace más de un siglo se fustiga ruidosamente por su hipocresía, habla con prolijidad de su propio silencio, se encarniza en detallar lo que no dice, denuncia los poderes que ejerce y promete liberarse de las leyes que la han hecho funcionar. Desearía presentar el panorama no sólo de esos discursos, sino de la voluntad que los mueve y de la intención estratégica que los sostiene. La pregunta que querría formular no es: ¿por qué somos reprimidos?, sino: ¿por qué decimos con tanta pasión, tanto rencor contra nuestro pasado más próximo, contra nuestro presente y contra nosotros mismos que somos reprimidos? ¿Por qué espiral hemos llegado a afirmar que el sexo es negado, a mostrar ostensiblemente que lo ocultamos, a decir que lo silenciamos —y todo esto formulándolo con palabras explícitas, intentando que se lo vea en su más desnuda realidad, afirmándolo en la positividad de su poder y de sus efectos? En este párrafo el autor expresa claramente los orígenes de la represión y al mismo tiempo del manejo del poder centrado en una incapacidad tal vez de asumir en esencia la realidad del hombre como ser sexuado y al negar esta dimensión, también se llega a un proceso de negación de su propia realidad.

Foucault afirma que frente a la “Hipótesis represiva” existen tres dudas fundamentales a saber:

Primera duda: ¿la represión del sexo es en verdad una evidencia histórica? Lo que a primera vista se manifiesta —y que por consiguiente autoriza a formular una hipótesis inicial— ¿es la acentuación o quizá la instauración, a partir del siglo XVII, de un régimen de represión sobre el sexo? Pregunta propiamente histórica.

Segunda duda: La mecánica del poder, y en particular la que está en juego en una sociedad como la nuestra, ¿pertenece en lo esencial al orden de la represión? ¿La prohibición, la censura, la denegación son las formas según las cuales el poder se

ejerce de un modo general, tal vez, en toda sociedad, y seguramente en la nuestra? Pregunta histórico-teórica”²⁰.

Por último, tercera duda: el discurso crítico que se dirige a la represión, ¿viene a cerrarle el paso a un mecanismo del poder que hasta entonces había funcionado sin discusión o bien forma parte de la misma red histórica de lo que denuncia (y sin duda disfraza) llamándolo “represión”? ¿Hay una ruptura histórica entre la edad de la represión y el análisis crítico de la represión? Pregunta histórico-política.

Con estas tres preguntas se busca afirmar que la sexualidad a gozado de una constante libertad, por lo tanto el poder es más tolerante que represivo y por eso aparecen nuevos episodios es la atenuación de las prohibiciones o “una forma más astuta o más discreta del poder”. Se trata pues saber en que formas, y por medio de que canales el poder llega a las conductas más tenues y más individuales, al igual que conocer los caminos que recorre este poder en concreto se busca conocer “las técnicas del poder” y sus repercusiones con el fin de aislar y aprender la “voluntad de saber”.

El siglo XVIII es el inicio de una edad de represión dentro de las sociedades burguesas, y de la cual hasta el día de hoy no estamos totalmente liberados, en este momento histórico se controla mediante el discurso, es decir, apagar las palabras. Aparece entonces el pudor moderno como un conjunto de prohibiciones, son los mutismos que **imponen el silencio a fuerza de callarse**.

“Es bien posible que haya habido una depuración y rigurosísima del vocabulario autorizado. Es posible que se haya codificado toda una retórica de la alusión y de la metáfora. Fuera de duda, nuevas reglas de decencia filtraron las palabras: policía de los enunciados. Control, también, de las enunciaciones: se ha definido de

²⁰ FOUCAULT, Michel. Historia de la Sexualidad. Argentina: Siglo Veintiuno. p. 9. ISBN: 97-84-15555-04-9.

manera mucho más estricta dónde y cuándo no era posible hablar del sexo; en qué situación, entre qué locutores, y en el interior de cuáles relaciones sociales; así se han establecido regiones, si no de absoluto silencio, al menos de tacto y discreción: entre padres y niños, por ejemplo, o educadores y alumnos, patronos y sirvientes”²¹. Como podemos observar el papel de la literatura es bien importante pues la misma sociedad de la época al ejercer un estricto control hasta de las palabras coloca las nuevas bases de una interpretación en donde la censura establece los mínimos y los máximos frente a la filtración de las palabras.

Desde el siglo VIII se ha acelerado una fermentación discursiva catalogada de discursos “ilícitos” que fueron capaces de nombrar el sexo a de manera de insulto o irrisión a los nuevos pudores; lo cual generó en un concepto del habla indecente, allí vemos el campo del ejercicio del poder.

Al hacer una mirada a la evolución del cristianismo y su práctica del sacramento de la penitencia, encontramos que se evita a toda costa entrar en los pormenores de posición respectiva de los amantes, actitudes, gestos, caricias, momento exacto del placer: todo un puntilloso recorrido del acto sexual en su operación misma. La discreción es recomendada con más y más insistencia. En lo relativo a los pecados contra la pureza es necesaria la mayor reserva: “Esta materia se asemeja a la pez, que de cualquier modo que se la manipule y aunque sólo sea para arrojarla lejos, sin embargo mancha y ensucia siempre”.

El surgimiento de la Contrarreforma solicitaba a acelerar el ritmo de la confesión anual y para ello debía hacerse un análisis para identificar las “insinuaciones de la carne”, es decir aquellas conductas relacionadas con la manifestación de la sexualidad: pensamientos, deseos, imaginaciones voluptuosas, delectaciones, movimientos conjuntos del alma y del cuerpo, todo ello debe entrar en adelante, y

²¹ FOUCAULT, Michel. Historia de la Sexualidad. Argentina: Siglo Veintiuno p.13. ISBN: 97-84-15555-04-9.

en detalle, en el juego de la confesión y de la dirección. Según la nueva pastoral, el sexo ya no debe ser nombrado sin prudencia; pero sus aspectos, correlaciones y efectos tienen que ser seguidos hasta en sus más finas ramificaciones: una sombra en una ensoñación, una imagen expulsada demasiado lentamente, una mal conjurada complicidad entre la mecánica del cuerpo y la complacencia del espíritu: todo debe ser dicho. Se quiere convertir la carne en la raíz de todos los pecados considerando un mal extremo que afecta al hombre entero.

La Edad media había organizado alrededor del tema de la carne y de la práctica de la penitencia un discurso no unitario. En los siglos posteriores esa relativa unidad toma forma en la demografía, la biología, la medicina, la psiquiatría, la psicología, la moral, la pedagogía, la crítica política.

En el siglo XVIII, una de las grandes novedades en las técnicas del poder fue el surgimiento, como problema económico y político, de la “población”: la población-riqueza, la población-mano de obra o capacidad de trabajo, la población en equilibrio entre su propio crecimiento y los recursos de que dispone. Los gobiernos advierten que no tienen que vérselas con individuos simplemente, ni siquiera con un “pueblo”, sino con una “población” y sus fenómenos específicos, sus variables propias: natalidad, morbilidad, duración de la vida, fecundidad, estado de salud, frecuencia de enfermedades, formas de alimentación y de vivienda. Todas esas variables se hallan en la encrucijada de los movimientos propios de la vida y de los efectos particulares de las instituciones: “Los Estados no se pueblan según la progresión natural de la propagación, sino en razón de su industria, de sus producciones y de las distintas instituciones... Los hombres se multiplican como las producciones del suelo y en proporción con las ventajas y recursos que encuentran en sus trabajos.”²² En el corazón de los problemas económicos, políticos y sociales irrumpe con gran fuerza el sexo, pues se su importancia al momento de analizar: la tasa de natalidad,

²² FOUCAULT, Michel. Historia de la Sexualidad I. Argentina: Siglo Veintiuno p.320-321. ISBN: 97-84-15555-04-9.

la edad del matrimonio, los nacimientos legítimos e ilegítimos, la precocidad y la frecuencia en las relaciones sexuales, la manera de tomarlas fecundas o estériles, el efecto del celibato o de las prohibiciones, la incidencia de las prácticas anticonceptivos, por eso ha llegado a firmarse que un país lo suficiente poblado será rico y poderoso, por lo tanto el futuro y la fortuna de una sociedad no solo se relaciona con la organización de los matrimonios y las familias, también depende en la manera en que cada uno hace uso de su sexo. Nace el análisis de las conductas sexuales, de sus determinaciones y efectos, en el límite entre lo biológico y lo económico. También aparecen esas campañas sistemáticas que, más allá de los medios tradicionales — exhortaciones morales y religiosas, medidas fiscales— tratan de convertir el comportamiento sexual de las parejas en una conducta económica y política concertada.

Podemos ver entonces, que existe una relación bastante cercana entre el concepto de represión y, las relaciones de sexo y poder, pues el sexo está prohibido a tal punto que es considerado una transgresión deliberada, en donde quienes se aventuran a ejercer la voluntad del ejercicio del saber, son considerados contrarios al poder. Podríamos hacer un planteamiento que relacione directamente los conceptos anteriores, donde la “mecánica del poder” está orientada en su esencia al orden de la represión. Entonces podremos encaminarnos a responder la pregunta planteada por Foucault ¿La prohibición, la censura, la denegación son las formas según las cuales el poder se ejerce de un modo general, tal vez, en toda sociedad, y seguramente en la nuestra?

Para resolver tamaña pregunta debemos llegar al punto importante para poder saber en qué formas, a través de qué canales, deslizándose a lo largo de qué discursos llega el poder hasta las conductas más tenues y más individuales, qué caminos le permiten alcanzar las formas infrecuentes o apenas perceptibles del deseo, cómo infiltra y controla el placer cotidiano todo ello con efectos que pueden

ser de rechazo, de bloqueo, de descalificación, pero también de incitación, de intensificación, en suma: las “técnicas polimorfas del poder”.

De acuerdo a las aproximaciones históricas, el siglo XVI se caracterizó por ser el inicio de una edad de profundas **represiones** representadas por las sociedades burguesas quienes se especializaron en generar un juego de prohibiciones caracterizadas por los constantes mutismos que terminarían imponiendo el silencio, no mediante el espacio del diálogo sino muchas veces por medio de la fuerza y la dominación.

Durante los siglos posteriores se evidencia una continua transformación respecto en torno al sexo, y aunque no se prohíbe abiertamente como en el pasado, nos encontramos ahora con el **control de las enunciaciones**, es decir, dónde y cuándo no era posible hablar de sexo: “así se han establecido regiones, si no de absoluto silencio, al menos de tacto y discreción: entre padres y niños, por ejemplo, o educadores y alumnos, patrones y sirvientes”²³.

En los albores del siglo XIX sobresale el título de My Secret Life (La Vida Secreta) que termina resaltando como existe una crisis de los valores institucionales al preferir la vida libertina censurada en aquella época: “Narro los hechos como se produjeron, en la medida en que puedo recordarlos; es todo lo que puedo hacer”; “una vida secreta no debe presentar ninguna omisión; no hay nada de lo cual avergonzarse (...) jamás se conocerá demasiado la naturaleza humana”. La anterior afirmación nos muestra lo que se había depositado en el corazón del hombre moderno en los siglos anteriores. Por tanto se ha conectado el discurso con el sexo lo cual constituyó una incitación política y económica para hablar de sexo, ya lo afirmaba Nicolás de Condorcet: rara vez los filósofos han dirigido una

²³ FOUCAULT, Michel. Historia de la sexualidad. Argentina: Siglo XXI, 2012. P.13. ISBN: 97-84-15555-04-9.

mirada tranquila sobre esos objetos colocados entre la repugnancia y el ridículo, donde se necesitaba evitar, a la vez, la hipocresía y el escándalo.

Hacia el siglo XVIII una gran novedad en las técnicas de poder lo constituye el surgimiento de la población como un fenómeno: población mano de obra, el equilibrio de la población y los recursos que se dispone, no en vano se relacionan la natalidad, la morbilidad, los estados de salud y la misma fecundación. Este periodo histórico tuvo sus beneficios para asumir de una manera crítica pues la conducta social de la población se tomará como un motivo de análisis y por medio de la economía política de la población, se forma una verdadera red de observaciones sobre el sexo. Aparecieron nuevas campañas que tratan de convertir el comportamiento sexual de las parejas en conducta económica y política por medio de la concertación.

En los colegios del siglo XVIII aunque no se habla de sexo basta con echar una mirada a los dispositivos arquitectónicos, los reglamentos de disciplina y toda la organización interior para inmediatamente darnos cuenta que el sexo ha estado siempre presente: “Todos los poseedores de una parte de autoridad están en un estado de alerta perpetua, reavivado sin descanso por las disposiciones, las precauciones y el juego de los castigos y las responsabilidades. El espacio de la clase, la forma de las mesas, el arreglo de los patios de recreo, la distribución de los dormitorios (con o sin tabiques, con o sin cortinas), los reglamentos previstos para el momento de ir al lecho y durante el sueño, todo ello remite, del modo más prolijo, a la sexualidad de los niños. Lo que se podría llamar el discurso interno de la institución —el que se dice a sí misma y circula entre quienes la hacen funcionar— está en gran parte articulado sobre la comprobación de que esa sexualidad existe, precoz, activa y permanente. Pero hay más: el sexo del colegial llegó a ser durante

el siglo XVIII —de un modo más particular que el de los adolescentes en general— un problema público”²⁴.

Al abordar el tema de la sexualidad desde una manera histórica, Foucault establece una forma de análisis donde no se considera al sujeto como esencia intemporal, sino como un **sujeto de deseo**, que se mantendrá de manera estática de la sexualidad y los deseos sexuales, es decir, la experiencia de sí es el resultado de un complejo proceso histórico de un discurso donde se entrelazan la búsqueda de la verdad, las prácticas que deben regular su comportamiento y las formas de subjetividad. La mirada centrada en el dispositivo de la sexualidad constituirá nuevos desafíos entre las interpretaciones de un marcado biopoder con quienes necesariamente se deben articular los conceptos de saber y poder como lo dejo claramente plasmado Foucault cuando afirmó:

(...) ni una historia de los comportamientos ni una historia de las representaciones. Sino una historia de la "sexualidad" (...). Mi propósito no era reconstituir una historia de las conductas y de las prácticas sexuales según sus formas sucesivas. Tampoco era mi intención analizar las ideas (científicas, religiosas o filosóficas) a través de las cuales se han representado esos comportamientos (...). Se trataba de ver cómo, en las sociedades occidentales modernas, una experiencia se había constituido, tal que los individuos han tenido que reconocerse como sujetos de una sexualidad (...). El proyecto era entonces el de una historia de la sexualidad como experiencia, si se entiende por experiencia la correlación, en una cultura, entre dominios de saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad”²⁵.

²⁴ *Règlement de police por les lycées* (1809). art. 67: "Habrà siempre, durante las horas de clase y de estudio, un maestro de estudio vigilando el exterior, para impedir a los alumnos que hayan salido por sus necesidades, quedarse afuera y reunirse.

²⁵ FOUCAULT, Michel. *Historia de la Sexualidad II. El uso de los placeres*. Argentina: Siglo XXI, 2012 p. 50. ISBN: 968-23-1735-5.

2.1 VIGILAR Y CASTIGAR

"Que las penas sean moderadas y proporcionadas a los delitos, que la muerte no se pronuncie ya sino contra los culpables de asesinato, y que los suplicios que indignan a la humanidad sean abolidos"²⁶.

El concepto de poder sabemos abarca un sinnúmero de visiones, las cuales siempre estarán asociadas a la violencia, la dominación, el disciplinamiento y la coerción. A continuación nos acercaremos al concepto de poder desde las perspectivas que ofrece Foucault en Vigilar y Castigar donde se evidencian las formas y contenidos del poder en relación a la interacción humana.

Esta obra se ha constituido en la denuncia de los excesos del poder y de las transformaciones que ha sufrido, presentaremos aquí en cierta medida un análisis de las instituciones jurídico penales desde la visión crítica de los mecanismos de poder presentes en las instituciones sociales. En palabras de Foucault: "intenté, precisamente, mostrar que la idea de una tecnología de los individuos, un cierto tipo de poder, se ejercía sobre los individuos a fin de domesticarlos, configurarlos y guiar su conducta como una especie de correlato estricto del nacimiento de un tipo de régimen liberal".

En primer lugar es necesario analizar la institucionalidad como fuente de opresión para poder luego explicar cómo ésta contribuye a las desigualdades sociales, para lograr este análisis nos centraremos en el segundo y tercer capítulo, es decir: El Castigo y la disciplina.

2.1.1 El Castigo Al hacer una revisión detallada podemos decir que hacia la segunda mitad del siglo XVIII empezaron a aparecer por todas partes la protesta

²⁶ FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. México: Fondo de Cultura Económica, 1976. p. 77. ISBN: 987-98701-4-X.

contra los suplicios cometidos, es decir, la búsqueda de otras alternativas de castigo por parte de juristas, parlamentarios y teóricos del derecho, se buscaban alternativas con el fin de colocar un espacio entre la recepción del castigo físico del condenado, separarlo de la severidad de su verdugo, de la venganza del príncipe y la cólera contenida del pueblo, se buscaba entonces “castigar de otro modo”.

“Como si el poder soberano no viera, en esta emulación de atrocidad, un reto que él mismo lanza y que muy bien podrá ser recogido un día: acostumbrado a ver correr la sangre”, el pueblo aprende pronto “que no puede vengarse sino con sangre”²⁷. Los reformadores del siglo XVIII empezaron a avizorar los excesos de los ejercicios del legítimo poder: **la tiranía**, entonces se empieza a gestar un cambio en los paradigmas, pues, el peor de los asesinos tiene derecho a una sola cosa cuando se le castiga: su “humanidad”. Es el camino que se verterá en el siglo XIX en el que sobre el hombre criminal se hará la transformación de las prácticas penitenciarias. Recordemos que el autor llamará frecuentemente los “operadores de dominación” por eso es muy importante recurrir a las fuentes históricas es el propósito que aquí nos concierne.

El hombre por tanto es un hombre medida del poder, por eso se convertirá en el centro de todas las reformas, de manera especial en el contexto de la época de las Luces, es allí donde se empieza a avizorar que el mismo castigo debe tener “humanidad”, por eso se afirma que es en ese momento histórico donde se hace realidad el concepto de benignidad, a pesar de una tradición donde el suplicio y el sufrimiento eran bien vistos por quienes detentaban el poder, incluso por gran parte de la sociedad. Los criminales del siglo XVIII son “ladinos, astutos, tunantes calculadores”, criminalidad de “marginados”. Los grandes criminales por llamarlos así se empiezan a disociar, ahora operaran en pequeños grupos los cuales ya no arremeterán sobre los cuerpos sino sobre los bienes, podemos afirmar que este

²⁷ J. Petión de Villeneuve, “Discours à la Constituante”, Archives parlementaires, t. XXVI, p.641

comportamiento está relacionado con el suavizamiento de las leyes, pues al suavizarse éstas se suavizan también los crímenes en cierta medida. Sin embargo en Francia las cosas no parecen ir muy bien, pues se evidencian registros donde se muestra el aumento del número de los procesos fundamentado tal vez en **la miseria, la corrupción de las costumbres**, que terminaron multiplicando a los criminales, pero también se evidencia un cambio de las prácticas punitivas gracias a la transformación en gran medida de las prácticas legalistas. Entonces se empezará una vez más el afianzamiento de los mecanismos de poder como los aparatos que se ocuparan de la conducta de los individuos, su identidad, su actividad, pero sin embargo un respeto por la humanidad de los condenados. Podemos decir que aquí hay una interpretación de las formas jurídicas existentes lo cual llevara a una constante evolución del campo penal lo que llevará a la construcción de nuevas formas de verdad.

Foucault plantea que la debilidad o la crueldad no es más que una mala economía del poder ya sea por el exceso de poder en las jurisdicciones inferiores o; exceso de poder por parte de una acusación en donde el acusado se encuentra totalmente desarmado frente a ellas o, exceso de poder en los jueces que se contentan con pruebas sin fundamentos y su amplia ventaja en la aplicación de las penas. De cara a esta realidad compleja el poder se haya desnaturalizado, se presenta de dos maneras: Una apropiación privada; donde quienes imparten la justicia (los jueces), se venden y se suceden por generación, y por ello la justicia resulta onerosa. Una confusión entre los tipos de poder: quien administra la justicia es quien hace las mismas leyes por ello el ejercicio de la justicia presenta una serie de privilegios en donde su ejercicio se hará cada vez más desigual que lleva a mirar la justicia como un fenómeno de tipo irregular.

El exceso de poder como podemos observar se ve aún más comprometido cuando los condenados son **tocados por la ignorancia y la pobreza**, situaciones que agravarán la situación de las personas frente a las penas que les son impuestas.

Podríamos concluir que la crisis de la justicia se debe entonces al debilitamiento y a la mala distribución del poder que terminara generando una serie interminable de conflictos; esto remite a un exceso central o sobre poder lo cual será la génesis del absolutismo lo cual lamentablemente es observable en la mezcla de sus mismas debilidades y sus excesos. En palabras de Foucault: la no aplicación de la regla, la inobservancia de los innumerables edictos u ordenanzas era una condición del funcionamiento político y económico de la sociedad.

A medida que avanza el siglo XVIII y frente al aumento de la riqueza aparece un nuevo panorama de ilegalismo popular reflejado en los robos de manera especial hacia los granjeros, los campesinos y los artesanos quienes son los sectores de aquella sociedad que experimentará el rigor de la violencia, pues aunque las autoridades tratan de impedir el aumento de una criminalidad organizada aparecen nuevas formas más discretas. Por eso se puede observar que el verdadero objetivo de la reforma no es el de fundar un nuevo derecho de castigar sino el establecimiento de una nueva "economía" del poder de castigar, asegurar una mejor distribución del poder para evitar que no se concentre en sistemas homogéneos lo cual puede ser leído como un reacondicionamiento del poder de castigar, con el fin de disminuir el costo económico y político; la realidad del intento de la reformación del sistema de penas es hacer que el poder pase de la soberanía, sino de los efectos distribuidos ahora en la fuerza pública.

La "reforma" propiamente dicha, tal como se formula en las teorías del derecho o tal como se esquematiza en los proyectos, es la prolongación política o filosófica de esta estrategia, con sus objetivos primeros: "hacer del castigo y de la represión de los ilegalismos una función regular, coextensiva a la sociedad; no castigar menos, sino castigar mejor; castigar con una severidad atenuada quizá, pero para castigar con más universalidad y necesidad; introducir el poder de castigar más profundamente en el cuerpo social.

La coyuntura que vio nacer a la reforma no es, por lo tanto, la de una nueva sensibilidad, sino la de otra política respecto de los ilegalismos". Entre el principio contractual que arroja al criminal fuera de la sociedad y la imagen del monstruo "vomitado" por la naturaleza, ¿dónde encontrar un límite, como no sea en una naturaleza humana que se manifiesta no en el rigor de la ley, no en la ferocidad del delincuente, sino en la sensibilidad del hombre racional que hace la ley y no comete crimen? Esta parece constituirse aquí en la pregunta fundamental de los espíritus reformadores que desean "soltarse" de los mecanismos de poder. Lo que es preciso moderar y calcular son los efectos de rechazo del castigo sobre la instancia que castiga y el poder que ésta pretende ejercer.

En síntesis Foucault afirma que a partir del siglo XVI y poco antes de la Reforma se empezó a gestar una tendencia que se extendió como una gran explosión a lo largo y ancho de Europa: el arte de gobernar a los hombres.

Esta explosión permitió en gran medida la instauración de los sistemas de control donde se destacan las siguientes formas de dominio: Cómo gobernar a los niños, a una familia, una casa, los Estados, el propio cuerpo y el propio espíritu. ¿Cómo gobernar?' creo que esa ha sido una de las cuestiones fundamentales de lo que ha pasado en el siglo XV o XVI. Aquí podemos afirmar que Foucault se debió plantear la pregunta inquietante de ¿Cómo no ser gobernado? Bajo los preceptos de una marcada resistencia al poder en cuanto al manejo de la conducta. La influencia de un delito debería estar en proporción directa de su atrocidad; un crimen que espanta la conciencia de es de un efecto menor que una fechoría que todo el mundo tolera y se siente dispuesto a imitar por su propia cuenta. No buscar por consiguiente una relación cualitativa entre el delito y su castigo, una equivalencia de horror: ¿Pueden los gritos de un desdichado en el tormento retirar del seno del pasado que ya no vuelve una acción cometida ya? Calcular una pena en función no del crimen, sino de su repetición posible. No atender a la ofensa pasada sino al desorden futuro. Que el castigo mire hacia el porvenir, y que una cuando menos de sus funciones

mayores sea la de prevenir, fue, una de las justificaciones corrientes del derecho de castigar.

El poder de castigar se fundamenta en las siguientes reglas:

- Regla de la cantidad mínima

"Para que el castigo produzca el efecto que se debe esperar de él basta que el daño que causa exceda el beneficio que el culpable ha obtenido del crimen. E decir que se comete un crimen porque procura ventajas.

- Regla de la idealidad suficiente

Si el motivo de un delito es la ventaja que de él se representa, la eficacia de la pena está en la desventaja que de él se espera. Lo que hace la "pena" en el corazón del castigo, no es la sensación de sufrimiento, sino la idea de un dolor, de un desagrado, de un inconveniente —la "pena" de la idea de la "pena". El castigo no debe emplear el cuerpo sino su representación.

- Regla de los efectos laterales

La pena debe obtener sus efectos más intensos de aquellos que no han cometido la falta, en el límite, si se pudiera estar seguro de que el culpable es incapaz de reincidir, bastaría con hacer creer a los demás que ha sido castigado. En lugar de la pena de muerte se deben incluir otros castigos entre ellas la esclavitud a perpetuidad en donde el "condenado" desde la representación de la pena, ve en la esclavitud una pena más espantosa que la idea de la misma muerte.

- Regla de la certidumbre absoluta

La idea de cada delito y las ventajas que de él se esperan debe estar asociada a la idea de un castigo determinado con los inconvenientes que de él resultan, debe existir un vínculo que nada pueda romperlo. Que las leyes que definen los delitos y prescriben las penas sean absolutamente claras, con el fin de que cada miembro de la sociedad pueda distinguir las acciones criminales de las acciones virtuosas. Cada una de estas leyes debe ser publicada con el fin de que todas las personas tengan acceso a ellas. El aparato de justicia debe ir unido a un órgano de vigilancia que permita impedir delitos, o bien de haber sido cometidos, detener a sus autores.

- Regla de la verdad común

Bajo este principio de una gran trivialidad se oculta una transformación de importancia. El antiguo sistema de las pruebas legales, el uso de la tortura, el arrancar la confesión por la fuerza, la utilización del suplicio, del cuerpo y del espectáculo para la reproducción de la verdad habían aislado durante largo tiempo la práctica penal de las formas comunes de la demostración: las semi pruebas hacían semi verdades y semi culpables, unas frases arrancadas por el dolor tenían valor de autenticación, una presunción llevaba emparejado un grado de pena. La verificación del crimen debe obedecer a los criterios generales de toda verdad.

- Regla de la especificación óptima

Para que la semiótica penal cubra bien todo el campo de los legalismos que se quieren reducir, se necesita que estén calificadas todas las infracciones; es preciso que se hallen clasificadas y reunidas en especies que no dejen escapar ninguna de ellas. Se hace, por lo tanto, necesario un código, y un código lo

suficientemente preciso para que cada tipo de infracción pueda estar en él claramente presente. Se necesita un código exhaustivo que defina los delitos y establezca las penas. En fin, puesto que el castigo debe impedir la reincidencia, es forzoso que tenga en cuenta lo que es el criminal en su naturaleza profunda, el grado presumible de su perversidad, la cualidad intrínseca de su voluntad: "De dos hombres que han cometido el mismo robo, ¿hasta qué punto aquel que tenía apenas lo necesario es menos culpable que el que nadaba en la abundancia?"

Esta nueva anatomía política permitirá volver a cruzar las dos líricas de objetivación divergentes que vemos formarse en el siglo XVIII: la que rechaza al delincuente "al otro lado", al lado de una naturaleza contra natura; y la que trata de controlar la delincuencia, por una economía calculada de los castigos.

2.1.2 Concepto de disciplina El soldado es quien se conoce de lejos, tiene los signos de su vigor y de su valentía, las marcas de su altivez, habilidades propias a su condición como la marcha, actitudes como la posición de la cabeza, dependen en buena parte de una retórica corporal del honor.

El soldado se ha convertido en algo que se fabrica; de una pasta informe, de un cuerpo inepto, se ha hecho la máquina que se necesitaba; se han corregido poco a poco las posturas; lentamente, una coacción calculada recorre cada parte del cuerpo, lo domina, pliega el conjunto, lo vuelve perpetuamente disponible, y se prolonga, en silencio, en el automatismo de los hábitos. Entonces se les imponen una serie de hábitos como: llevar la cabeza derecha y alta, a mantenerse erguido sin encorvar la espalda, a meter la espalda y a sacar pecho... se les enseñará igualmente a no poner jamás los ojos en el suelo, sino a mirar osadamente a aquellos ante quienes pasan... a mantenerse inmóviles aguardando la voz de mando, sin mover la cabeza, las manos ni los pies... finalmente, a marchar con paso firme, la rodilla y el corvejón tensos, la punta del pie apuntando hacia abajo y hacia afuera". Se advierte aquí el cuerpo como objeto y blanco de poder donde se le

manipula, se le da forma, se le educa para obedecer, es decir se empieza a escribir el libro del “hombre máquina” escrito bajo dos registros: el anatomo – metafísico abordado por Descartes y el técnico – político constituido por los reglamentos militares, hospitalarios, escolares y procedimientos empíricos para controlar o corregir las operaciones del cuerpo.

"A estos métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a lo que se puede llamar disciplinas"²⁸.

Es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado. Los famosos autómatas, por su parte, no eran únicamente una manera de ilustrar el organismo; eran también unos **muñecos políticos, unos modelos reducidos de poder**: obsesión de Federico II, rey minucioso de maquinillas, de regimientos bien adiestrados y de prolongados ejercicios. El cuerpo constituye una vez más queda prendido de poderes que le terminaran imponiendo coacciones, interdicciones y obligaciones. Aparecen entonces aquí dos modalidades totalmente nuevas.

- La escala de control: que tiene por objetivo fundamental trabajar al cuerpo no en masa, sino, por partes ejerciendo coerción reduciéndolo a un estado mecanicista en sus gestos y actitudes.
- El objeto de control: la economía, la eficacia de los movimientos, su organización interna la coacción sobre las fuerzas más que sobre los signos; la única ceremonia que importa realmente es la del ejercicio.

Aunque muchos procedimientos disciplinarios existen desde hace mucho tiempo, pero en el siglo XVII y XVIII llegaron a ser unas verdaderas fórmulas de dominación.

²⁸ FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. México: Fondo de Cultura Económica, 1976. p. 93. ISBN: 987-98701-4-X.

Fórmase entonces una política de las coerciones que constituye un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos. El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. Una "anatomía política", que es igualmente una "mecánica del poder", está naciendo; define cómo se puede hacer presa en el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea, sino para que operen como se quiere, con las técnicas, según la rapidez y la eficacia que se determina. La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos "dóciles". La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una "aptitud", una "capacidad" que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta.

La invención de esta nueva anatomía política terminara dibujando el diseño de un método general. Se los encuentra actuando en los colegios, desde hora temprana más tarde en las escuelas elementales; han invadido lentamente el espacio hospitalario, y en unas décadas han reestructurado la organización militar. Han circulado a veces muy de prisa y de un punto a otro (entre el ejército y las escuelas técnicas o los colegios y liceos), otras veces lentamente y de manera más discreta (militarización insidiosa de los grandes talleres).

Una observación minuciosa del detalle, y a la vez una consideración política de estas pequeñas cosas, para el control y la utilización de los hombres, se abren paso a través de la época clásica, llevando consigo todo un conjunto de técnicas, todo un corpus de procedimientos y de saber, de descripciones, de recetas y de datos. Y de estas fruslerías, sin duda, ha nacido el hombre del humanismo moderno.

Para la distribución de los individuos en espacios, la disciplina aplica varias técnicas entre ellas:

1. La clausura: es un lugar común de tipo heterogéneo, es el lugar prometido por la monotonía disciplinaria. En el colegio el modelo de convento se impone poco a poco; el internado aparece como el régimen de educación si no más frecuente, al menos el más perfecto; pasa a ser obligatorio en Louis-le-Grand cuando, después de la marcha de los jesuitas, se hace de él un colegio modelo.

También en los cuarteles se aplica el principio de clausura: “es preciso asentar el ejército, masa vagabunda; impedir el saqueo y las violencias; aplacar a los habitantes que soportan mal la presencia de las tropas de paso; evitar los conflictos con las autoridades civiles; detener las deserciones.

Los aparatos disciplinarios trabajan de una manera y lo primero que se hace es evitar la distribución por zonas, es decir como creando unas parcelas donde los individuos no sean capaces de reconocerse evitando la anti deserción y la anti aglomeración que resultan sumamente peligrosas; de esta manera se trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurar las comunicaciones útiles, interrumpir las que no lo son, de esta manera se vigila la conducta de cada cual. El procedimiento arquitectónico es la celda, en donde la soledad necesaria del cuerpo y del alma decía cierto ascetismo: deben por momentos al menos afrontar solos la tentación y quizá la severidad de Dios.

2. La regla de los emplazamientos funcionales es urgente pues, tener unos lugares con el fin de “vigilar” en el caso de la industria militar estos lugares lo constituyen los puertos en donde se controlan los embarques y los desembarques, el manejo de las mercancías, la llegada de nuevas enfermedades, el contrabando y hasta las circulaciones prohibidas, como vemos, son verdaderos filtros que dominan la

movilidad. En el ambiente empresarial del Siglo XVII el aparato de producción hunde su aparato en la distribución de los puestos de trabajo, distribuyendo así a los estampadores, los transportadores y los entintadores, entre otros, de esta manera se podía rotular la fuerza de trabajo.

3. En la disciplina, los elementos son intercambiables puesto que cada uno se define por el lugar que ocupa en una serie, y por la distancia que lo separa de los otros. La disciplina terminará individualizando los cuerpos por la implantación del rango, es de resaltar la organización de los estudiantes en los colegios en decurias donde imperaba la guerra y la rivalidad como una disposición espacial inspirada en la legión, con rango, jerarquía y vigilancia piramidal. El "rango", en el siglo XVIII, comienza a definir la gran forma de distribución de los individuos en el **orden escolar**: hileras de alumnos en la clase, los pasillos y los estudios; rango atribuido a cada uno con motivo de cada tarea y cada prueba, rango que obtiene de semana en semana, de mes en mes, de año en año; alineamiento de los grupos de edad unos a continuación de los otros; sucesión de las materias enseñadas, de las cuestiones tratadas según un orden de dificultad creciente. Entonces, la sala de clase formaría un gran cuadro único, de entradas múltiples, bajo la mirada cuidadosamente "clasificadora" del maestro. Son célebres las palabras de Juan Bautista de la Salle "Habrá en todas las clases lugares asignados para todos los escolares de todas las lecciones, de suerte que todos los de la misma lección estén colocados en un mismo lugar y siempre fijo. Los escolares de las lecciones más adelantadas estarán sentados en los bancos más cercanos al muro, y los otros a continuación según el orden de las lecciones, avanzando hacia el centro de la clase... Cada uno de los alumnos tendrá su lugar determinado y ninguno abandonará ni cambiará el suyo sino por orden y con el consentimiento del inspector de las escuelas. El cuadro, en el siglo XVIII, es a la vez una técnica de poder y un procedimiento de saber. Se trata de organizar lo múltiple, de procurarse un instrumento para recorrerlo y dominarlo; se trata de imponerle un "orden".

Es este tiempo disciplinario el que se impone poco a poco a la práctica pedagógica, especializando el tiempo de formación y separándolo del tiempo adulto, del tiempo del oficio adquirido; disponiendo diferentes estadios separados los unos de los otros por pruebas graduales; determinando programas que deben desarrollarse cada uno durante una fase determinada, y que implican ejercicios de dificultad creciente; calificando a los individuos según la manera en que han recorrido estas series. Como podemos observar la organización misma de los momentos pedagógicos ha sido traspasado por una constante de un tiempo disciplinario en donde la formación tradicional será opacada por una pedagogía analítica en donde se da aún más la posibilidad de un control más detallado.

La aplicación de una macro y microfísica del poder, han permitido la integración de las dimensiones de la temporalidad, continúa y acumulativa en el ejercicio de los controles y la práctica de las dominaciones, por lo tanto la evolución de la misma historia está vinculada a un modo de funcionamiento de poder. El ejercicio también está asociado a las prácticas militares, religiosas, universitarias, las ceremonias preparatorias, en una palabra, la organización lineal. La idea de un "programa" escolar que siga al niño hasta el término de su educación y que implique de año en año, de mes en mes, unos ejercicios de complejidad creciente, ha surgido primero, parece ser, en un grupo religioso, los Hermanos de la Vida Común. Fuertemente inspirados por Ruysbroek y la mística renana, llevaron una parte de las técnicas espirituales a la educación, y no sólo a la de los religiosos, sino a la de los magistrados y comerciantes: el tema de una perfección hacia la cual guía el maestro ejemplar, se convierte en ellos en el de un perfeccionamiento autoritario de los discípulos por el profesor, por medio del ascetismo servirá para economizar el tiempo de la vida y acumularlo de una manera útil con el fin de ejercer poder sobre los hombres por medio de la distribución del tiempo.

Como hemos podido comprender, la disciplina no es solo el arte de distribuir cuerpos, sino de comprender unas fuerzas con el fin de obtener un aparato eficaz. Esta exigencia se traduce de las siguientes maneras:

1. El cuerpo singular es un elemento para articular sobre otros. En la táctica militar la fuerza y su arrojo serán reemplazados por la regularidad y orden con que hace sus desplazamientos, el militar es ante todo es un “fragmento” de espacio móvil pues su cuerpo realizará inserción de ese segmento de cuerpo en el conjunto donde mejor se articule.

2. Las series cronológicas se combinan para formar un tiempo compuesto. El tiempo de los unos debe ajustarse al tiempo de los otros de manera que la cantidad máxima de fuerzas pueda ser extraída de cada cual y combinada en un resultado óptimo.

La escuela se convierte en un aparato de enseñar en el que cada alumno, cada nivel y cada momento, si se combinan como es debido, están utilizados permanentemente en el proceso general de enseñanza. Uno de los grandes partidarios de la escuela de enseñanza mutua da la medida de este progreso: "En una escuela de 360 niños, el maestro que quisiera instruir a cada alumno a su vez durante una sesión de tres horas no podría dedicar a cada uno más que medio minuto.

3. La combinación de fuerzas exige el sistema de mando. Todo el andamiaje disciplinario exige la implantación de órdenes terminantes, las ordenes no deben ser explicadas; el maestro que impone la disciplina la relación debe ser de señalización; a cada señal debe haber una respuesta obligada, La educación de los escolares debe hacerse de la misma manera: pocas palabras, ninguna explicación, en el límite un silencio total que no será interrumpido más que por señales: campanas, palmadas, gestos, simple mirada del maestro. La “señal” está unida a la moral de la obediencia. La escuela de enseñanza mutua insistirá sobre este

control del comportamiento por el sistema de señales a las que hay que reaccionar instantáneamente.

Las instituciones disciplinarias han secretado una maquinaria de control que ha funcionado como un microscopio de la conducta; las divisiones tenues y analíticas que han realizado han llegado a formar, en torno de los hombres, un aparato de observación, de registro y de encauzamiento de la conducta, este aparato ambiciona tener un control de todo por medio de una sola mirada.

En el campo de la pedagogía se da el mismo enfoque en la enseñanza elemental implementan métodos con el fin de reglamentar la actividad de la clase, se aplicaran entonces determinados controles; con el fin de ayudar al maestro se eligen una serie de "oficiales" que indudablemente serán los más aventajados de la clase entre ellos; intendentes, recitadores de oraciones, observadores, en fin todos con la tarea de vigilar de acuerdo a los órganos de control instaurados. Ya Foucault identifica esta realidad en el campo pedagógico con las siguientes palabras: "Tenemos con esto el esbozo de una institución de tipo "de enseñanza mutua", donde están integrados en el interior de un dispositivo único tres procedimientos: la enseñanza propiamente dicha, la adquisición de conocimientos por el ejercicio mismo de la actividad pedagógica, y finalmente una observación recíproca y jerarquizada. Inscríbese en el corazón de la práctica de enseñanza una relación de vigilancia, definida y regulada; no como una pieza agregada o adyacente, sino como un mecanismo que le es inherente, y que multiplica su eficacia"²⁹.

El castigo disciplinario tiene por objetivo fundamental aplicar los correctivos necesarios ya lo afirmaba de La Salle: "Los trabajos impuestos como castigo (**pensum**) son, de todas las penitencias, lo más honesto para un maestro, lo más ventajoso y lo más agradable para los padres"; permiten "obtener, de las faltas

²⁹ *Ibíd.*, Nacimiento de la prisión. P 181.

mismas de los niños, medios para hacerlos progresar al corregir sus defectos"; a aquellos, por ejemplo, "que no hayan escrito todo lo que debían escribir o no se hayan aplicado a hacerlo bien, se les podrá dar como castigo algunas líneas que escribir o que aprender de memoria"³⁰. De aquí se puede deducir que el castigo implantado por la disciplina es inherente a la obligación misma, por eso se llegó a afirmar que: "castigar es lo mismo que ejercitar". Dentro del proceso disciplinario aparecen dos elementos: la gratificación y la sanción, el auténtico maestro tendrá pues la misión de evitar los castigos y por tanto debe tratar de hacer que las recompensas sean más frecuentes que las penas, pues un estudiante se sienten más incitado por el deseo de ser recompensado que por el temor a ser castigado, por lo tanto se debe conquistar el corazón del niño antes que aplicarle un castigo.

El mecanismo del castigo tenderá siempre a las operaciones de la penalidad disciplinaria: por un lado, la calificación de las conductas y las cualidades a partir de dos valores antagónicos, el bien y el mal; en segundo lugar una distribución entre lo positivo y lo negativo donde la conducta recae en el campo de las buenas y las malas notas, lo cual sin lugar a dudas resulta una contabilidad penal al establecer de cierta forma un balance punitivo. La disciplina, al sancionar los actos con exactitud, calibra los individuos "en verdad"; la penalidad que pone en práctica se integra en el ciclo de conocimiento de los individuos. La penalidad perfecta que atraviesa todos los puntos, y controla todos los instantes de las instituciones disciplinarias, compara, diferencia, jerarquiza, homogeniza, excluye. En una palabra, la disciplina aparece la norma como la nueva ley de la sociedad moderna, donde lo normal terminará estableciéndose como principio de coerción en la enseñanza con la instauración de una educación estandarizada y el establecimiento de las escuelas normales; se establece en el esfuerzo por organizar un cuerpo médico y un encuadramiento hospitalario de la nación capaces de hacer funcionar

³⁰ Ibíd., Nacimiento de la prisión. p. 204-205.

unas normas generales de salubridad; se establece en la regularización de los procedimientos y de los productos industriales.

“En síntesis, la subjetivación política, tal y como se entiende en el pensamiento de Foucault, es un franqueamiento efectivo de los límites de la acción, mediante el cual el individuo o colectivo de sujetos se conducen éticamente al margen de los tipos de comportamiento determinados por una forma de poder”³¹.

2.1.3 El concepto de poder político Desde la discursividad foucaultiana es importante la formulación de la pregunta: “¿Por qué se acepta la concepción jurídica del poder, y por consiguiente la ilusión de todo lo que podría construir su eficacia productiva, la riqueza estratégica, su positividad? A lo cual el pensador francés responde que la respuesta está en que el poder solo tolerable con la condición de enmascarar un parte importante de sí mismo, su éxito está en proposición directa de con la que logra responder de sus mecanismos”³² Se puede afirmar que el derecho fue la máscara del poder, pues este no fue un arma manejada de manera hábil por los monarcas, sino la forma de aceptabilidad del sistema monárquico. Dicho en otros términos, **el derecho es un instrumento de poder** que además de permitir la fijación de la soberanía terminó implantando también la dominación, la obediencia y la sujeción de todos los sujetos, pues por medio de la soberanía la ley justifica la regulación, la sanción, la regulación de lo lícito y lo ilícito, el comportamiento de los súbditos. El soberano de turno que formula el derecho, el padre que prohíbe, el maestro que enseña la ley, no son más que formas en que se terminará reproduciendo la soberanía, la obediencia y la constante sumisión. El derecho público terminó permitiendo la fijación de la monarquía, sin este elemento no podría darse la concentración del poder del Estado moderno. De acuerdo a al planteamiento de Foucault el sistema jurídico tiene cuatro funciones: Un mecanismo

³¹ *Ibíd.* p 210

³² FOUCAULT. *Historia de la Sexualidad: La voluntad de saber.* Tomo I. p. 104. ISBN. 968-23-0118-1.

de poder efectivo que es el de la monarquía feudal; el segundo la justificación de las grandes monarquías administrativas; al momento de las guerras de religión para reforzar o limitar el poder real y el cuarto la de reconstruir contra las monarquías administrativas, autoritarias o absolutas, un modelo alternativo: el modelo de las democracias parlamentarias. “el poder así constituido corre el riesgo de hacerse opresión cuando sobrepasa a sí mismo, es decir cuándo va más allá de los términos del contrato. Poder – contrato con la opresión como límite o más bien, como la superación del límite”³³.

En este sentido afirma Foucault que cada sociedad debe modular, de acuerdo a sus propias necesidades, la escala de las penas. Se debe tener en cuenta que el castigo no debe ser derivada de la falta en sí misma, sino del prejuicio causado a la sociedad o el daño que le inflige, cuanto más débil sea una sociedad tanto más deberá protegerse y mostrarse severa. En consecuencia, no hay un modelo universal de la penalidad, sino una relatividad esencial de las penas. Finalmente el pensador francés afirma: “Hay que cesar de describir siempre los efectos del poder en términos negativos “Excluye”, “reprime”, “rechaza”, “censura”, “abstrae”, “disimula”, “oculta”³⁴.

El discurso pedagógico y el discurso terapéutico están hoy íntimamente relacionados. Las prácticas pedagógicas, sobre todo cuando no son estrictamente de enseñanza, esto es, de transmisión de conocimientos o de "contenidos" en sentido restringido, muestran importantes similitudes estructurales con las prácticas terapéuticas. La educación se entiende y se practica cada vez más como terapia, y la terapia se entiende y se practica cada vez más como educación o re-educación.

³³ FOUCAULT, Michel. Poder, Derecho y Verdad. En Genealogía del Racismo. Op. Cit., p.4.

³⁴ FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. México: Fondo de cultura económica, p 198. ISBN: 987-98701-4-X.

Foucault nos muestra que la falacia del humanismo consiste en hacernos creer que somos libres cuando la verdad es que más sometidos estamos. La escuela es el espacio privilegiado para cumplir esta tarea, la escuela nos está sometiendo, pero a la vez, nos convence de que no estamos sometidos. La escuela formal está puesta como una tecnología de control, pues los niños y los jóvenes, son muy peligrosos para el orden sociopolítico y económico establecido, pues en estas etapas el ser humano se muestra totalmente insumiso, por eso es importante aplicar el periodo de cuarentena para erradicar la insurrección a esa tan incómoda constante infantil y juvenil.

3. LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA Y SUS MECANISMOS DE PODER

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la **inspección y evaluación** del proceso educativo³⁵.

De plano es bien sabido que el poder y sus juegos mismos, se circunscriben de manera honda en el contexto del mundo académico y todo lo que en la actualidad se relaciona con ella es decir: la escuela, las instituciones educativas, los centros de formación, la homologación de saberes y hasta los nuevos “derechos básicos de aprendizaje”, en síntesis, todo lo que tiene que ver con el ejercicio del proceso de enseñanza – aprendizaje estará atravesado por las esferas del poder en lo que respecta a los espacios propios de la academia.

Foucault nos recuerda las relaciones que se establecen entre las relaciones institucionales, el ejercicio del poder y las concentraciones del poder que desde siglos atrás han determinado los ámbitos del “saber poder” que determinaran la suerte de aquellos que sin poder acceder a los ejercicios de poder tendrán que conformarse a ser condenados a ser “siervos” del poder ajeno que termina afectando incluso las esferas de la educación.

Es claro que la escuela como espacio privilegiado de formación, tiene la responsabilidad de auto gestarse para no convertirse en el gran laboratorio en donde se harán ejercicios que terminaran transmitiendo currículos

³⁵ COLOMBIA: CONGRESO DE LA REPÚBLICA Ley General de Educación. Artículo 4º.. 1994.

descontextualizados y conjuntos de saberes que simplemente seguirán reproduciendo el escabroso retorno de los mecanismos de poder en donde se comprende a los destinatarios del conocimiento como simples receptores de una educación bancaria ya mencionada por Freire, que terminara estableciendo las frías jerarquías del conocimiento. Es importante recordar que Foucault centra su mirada en primer momento en la tradición moderna del siglo XVIII reflexionando sobre el poder establecido por el Estado, las relaciones institucionales del poder, de las formas políticas de la generación del poder, del acceso al poder, el ejercicio propio, de sus concentraciones y deja abierta la posibilidad de ideas revolucionarias y de cambio al interior de estos mecanismos de poder, por eso es urgente una mirada crítica con el fin de evitar que la escuela se convierta en un eslabón del aparato político y de los modelos económicos de disciplina y control, por eso la escuela comprendida como un espacio de humanización no puede ser un régimen de victimización, intimidación y venganza que terminará instrumentalizando a las personas pues correrá siempre el grave peligro de terminar alienando por medio de la normalización de su sentido crítico y lo apartará de su ser y de su principio universal de razonar. Por lo tanto la escuela deberá cumplir con el desarrollo de las competencias profesionales como lo requiere las nuevas tendencias del profesorado : “la escuela es el espacio en que los niños, los adolescentes, los jóvenes y todos aquellos que se hallan en estado de formación de sí mismos entrenan y adquieren el poder fundamental de la ciencia y del saber, de la autonomía y de la libertad, del poder ser, del poder tener, del poder hacer, del poder creer, del poder resistir y esperar, del poder amar”³⁶.

Se nos ha recordado siempre el papel de la escuela como espacio privilegiado donde se debe potenciar al máximo el empoderamiento social pues es aquí donde los futuros ciudadanos podrán discernir los nuevos modelos económicos y sociales que son los responsables de los fenómenos del empobrecimiento y la exclusión

³⁶ III Congreso Internacional de Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado. Barcelona. 2011.

social, por eso, la escuela tiene la grave responsabilidad de establecer los límites de los “poderes establecidos” buscando siempre el equilibrio, buscando la idoneidad en el contexto de su propia responsabilidad y el ejercicio activo de una política auténtica; la escuela pensada así, tiene que orientarse como una organización democrática y participativa, por lo tanto el currículo deberá aparecer más participativo e incluyente en donde los formadores seamos auténticos transformadores estando siempre al servicio de lo social. Es importante recordar lo planteado por el mismo Foucault quien nos recuerda la estrecha relación entre el poder social y político cuando afirma: El poder tiene que ser analizado como algo que circula, o más bien, como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allí, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien. El poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular. Y en sus redes no sólo circulan los individuos, sino que además están siempre en situación de sufrir o de ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consintiente del poder ni son siempre los elementos de conexión. En otros términos, transita transversalmente, no está quieto en los individuos³⁷. Vemos de manera clara que tanto el poder social y el poder individual están relacionados con la libertad de pensar y de conocer por lo tanto, ningún poder es poder sin el poder del saber.

Ante la búsqueda de la relación entre el “saber poder” aparece en el centro de la investigación el fascinante mundo de la academia en donde la transmisión de contenidos y el no ejercicio de la razón hace de los espacios académicos un espacio para el adoctrinamiento ofertado a la ideologización de los nuevos mecanismos de poder que finalmente terminara siendo un instrumento para los explotadores y espacios ausentes de auténtica emancipación del saber, pues la escuela que no busca construir conocimientos sino simple transmisión de contenidos estará al servicio de los espacios de dominación.

³⁷ FOUCAULT Michel. *Microfísica del Poder*. Madrid: Ediciones la Piqueta, 1991, p. 142. ISBN: 84-7443-017-8.

En la microfísica del poder es evidente que para el análisis del poder es importante llegar hasta el saber y el conocer pues es allí donde radica la génesis y origen del poder pues como afirma Morín: “es necesario desarrollar en la educación el estudio de las características del conocimiento humano”. Por tanto vemos de cerca que la escuela tiene gran responsabilidad en la concepción y el manejo del poder y del saber en las instituciones educativas pues es en este espacio donde más se conjuga el saber como un espacio privilegiado en el ejercicio del poder. Es la academia la responsable en la transmisión de los conocimientos y de formar en el poder del pensar y repensar los espacios educativos desde y en el conocimiento, con la finalidad de refundar y resignificar los currículos académicos, las asignaturas y los modelos de disciplina que si no son reorientados adecuadamente seguirán manteniendo los condicionamientos infrahumanos que hoy podemos ver en modelos opresores, dominadores y en muchas ocasiones déspotas que tratan de acallar las nuevas maneras y los sistemas de convivencia que terminan sucumbiendo ante el poder político opresor pensado desde las ideologías dominadoras.

Se hace necesario pues, volver la mirada a los orígenes de la formación del conocimiento en nuestras instituciones educativas con el fin de refundar el objeto fundamental del conocimiento pues en la dinámica de resignificar los procesos de formación debemos hacer claridad que el movimiento del ser y del pensar no se mantienen de manera congénita, a tal punto que desde los procesos de la historicidad no puede ser ajenos al gran legado dejado por los primeros principios en que se fundamenta la auténtica pedagogía como lo es responder a los nuevos desafíos sin olvidar su esencia. Es válido comentar que el proceso de racionalización de los procesos de formación en las sociedades modernas ha sido un gran logro para los grupos humanos pero se debe tener el máximo cuidado con el fin de no perder el horizonte del conocimiento como lo afirma Lyotard: El saber no se reduce a la ciencia, ni siquiera al conocimiento. El conocimiento sería el conjunto de los enunciados que denotan o describen objetos, con exclusión de todos

los demás enunciados y susceptibles de ser declarados verdaderos o falsos. La ciencia sería un subconjunto de conocimientos. Pero con el término saber no se comprende solamente, ni mucho menos, un conjunto de enunciados denotativos; se mezclan en él las ideas de saber-hacer, saber-vivir, saber-oír, etc. Se trata, entonces de unas competencias que exceden la determinación y la aplicación del único criterio de verdad. Se presupone aquí que el conocimiento no puede ser deformado por cientismos y tecnicismos que puedan poner en peligro las otras formas de conocimiento como lo son el arte, la expresión y simbolización, el rito y el mismo concepto del mito. Por eso es sumamente importante determinar los límites entre los simples lenguajes de la ciencia y la auténtica sabiduría para que el ejercicio del conocimiento al servicio del poder no caiga en verdadero sinsentido. Por eso urge dentro de los procesos de formación aventurarnos a si sea en una enseñanza utópica en donde ofrezcamos a nuestros educandos una autentica formación para el auténtico empoderamiento fortaleciendo la crítica del poder y de los poderes que se han impuesto de cualquier manera a las tradiciones auténticas de la escuela.

3.1 LAS FUERZAS DE PODER QUE INFLUYEN SOBRE LA ESCUELA

En la escuela comprendida como un espacio privilegiado para el desarrollo sistémico del ser humano confluyen muchos frentes y medios de poder tanto internos como externos que dependiendo de la forma como se asuman pueden fortalecer procesos de autonomía o por el contrario terminaran favoreciendo la heteronomía, los mecanismos de coacción, el pensamiento crítico o los estilos de hegemonía que ya son clásicos en nuestra realidad latinoamericana y colombiana, de allí que el adecuado manejo del poder en las relaciones del saber como forma de poder es y seguirá siendo un auténtico reto para la formación del sujeto político en donde la escuela tiene mucho que aportar.

Dentro los mecanismos de poder que afectan de manera directa el ejercicio de la auténtica paideia se destacan las internas y las externas.

3.1.1 Fuerzas de poder externo Hoy por hoy conocemos que la educación como proceso obedece a unos parámetros y políticas que se enmarcan en los acuerdos que los gobernantes de turno y sus ideologías logran acordar con las potencias que detentan el poder, dentro de ellos podemos citar: El Banco Mundial (BM), El Banco Interamericano de Desarrollo, los mercados locales y globales, los criterios de los gobernantes y políticos de turno, las exigencias de investigación de los “grupos científicos”, las tendencias sociales y culturales. Recordemos las palabras de Foucault frente al problema del poder: “Plantear este problema en términos de reglas de derecho, técnicas racionales de gobierno, de ethos, de prácticas de sí y de libertad”

La relación entre los organismos y la educación ha venido cobrando mucha importancia en los últimos años más cuando consideramos el papel de estos en la aplicación de las políticas educativas y por supuesto el apoyo mediante la financiación de proyectos educativos a tal punto que aquellos que “disfrutan” del uso de estos recursos se compromete a mantener índices y estadísticas del sector educativo. La sociedad globalizada, el desarrollo del cientificismo y el desarrollo tecnológico hacen se impacte en el desarrollo de la educación de organismos externos que dan directrices y terminan ejerciendo una marcada influencia sobre el Modelo Educativo, ejerciendo impacto en el desarrollo de la educación. Las dificultades que tienen los países en vía de desarrollo como el nuestro para financiar la educación en todos sus procesos han hecho que los gobiernos deban diversificar las fuentes de financiamiento y por ello han tenido que acudir a los organismos internacionales suscribiendo acuerdos de cooperación lo que ha dado espacio a que estos mismos fijen las políticas educativas que en esencia le corresponden a cada una de nuestras naciones.

Quiero hacer un pequeño acercamiento al artículo 9 numeral 2 del documento Conferencia Mundial sobre Educación para todos (Jomtien, 1990) en lo concerniente a la movilización de recursos.

“Un apoyo más amplio del sector público significa atraer recursos de todos los organismos gubernamentales responsables del desarrollo humano, mediante el aumento en valor absoluto y relativo de las asignaciones a los servicios de educación básica, aunque sin olvidar las contrapuestas demandas que pesan sobre los recursos nacionales y que la educación es un sector importante pero no único. Prestar cuidadosa atención al mejoramiento de la utilización de los recursos disponibles para la educación y de la eficacia de los programas de educación actuales no sólo permitirá obtener un mayor rendimiento, sino que podrá además atraer nuevos recursos. La urgente tarea de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje puede requerir una redistribución de los recursos entre sectores, por ejemplo, una transferencia de fondos de los gastos militares a la educación. En particular, los países que llevan a cabo ajustes estructurales o que han de cargar con el angustioso fardo de la deuda externa necesitarán conceder protección especial a la educación básica. Ahora más que nunca, la educación debe considerarse una dimensión fundamental de todo proyecto social, cultural y económico”³⁸.

El problema dentro del análisis de los recursos económicos lo plantea de manera directa Knowledge for Development, Informe 1998-1999 del Banco Mundial, “El conocimiento es como la luz. Ingrávido e intangible, puede fácilmente recorrer el mundo, iluminando por doquier la existencia de los seres humanos. Y sin embargo, miles de millones de personas viven aun innecesariamente en la oscuridad de la pobreza”. En parte, al menos, los seres humanos viven en la pobreza porque no pueden alcanzar el interruptor para encender la luz, y ese interruptor es la

³⁸ Declaración Mundial sobre la Educación para Todos. UNESCO. Jomtien, 1990.

educación. Se es consciente que la educación nunca antes había revestido gran importancia para el mundo pues aunque no se pueda garantizar un aumento en el crecimiento económico, si se puede afirmar que el crecimiento económico actual es imposible sin ella.

A manera de conclusión temprana podemos decir que muchos de los problemas actuales en la educación están ligados a la falta de recursos un ejemplo de ellos es que en los países en vía de desarrollo invierten menos por cada estudiante que los países desarrollados y que los responsables de las políticas educativas no tienen en cuenta realmente las necesidades del sector educativo y se desaprovechan las oportunidades especiales que genera la educación.

3.1.2 Fuerzas de poder interno Dentro de las fuerzas que generan tensión interna dentro del proceso de formación de destacan: los directivos, las familias, los profesores, los manuales de convivencia, los estudiantes y los exalumnos. Es claro que son múltiples los factores que conlleva a que se ejerza una presión desde el interior de las instituciones educativas frente al concepto de poder relacionado con el saber, para ello retomaré los planteamientos hechos por Bertrand Russell cuando desde su obra “Autoridad e individuo” plantea claramente las funciones de poder en la obediencia de los escolares cuando afirma que si bien se reconoce la influencia que un individuo puede tener sobre otros, depende en gran medida en el tipo de poder en el que este se apoye.

Russell al analizar las relaciones entre poder y autoridad afirma que este poder puede ser de tres tipos: basado en la fuerza, en la riqueza y el que se basa en el conocimiento en donde el poder obtenido por la riqueza es el más débil de los tres pues los individuos no reconocen ningún derecho legítimo en quien lo ejerce. El poder como tal puede establecerse mediante una de las siguientes funciones: Prescripción, regulación, supervisión y administración. La prescripción se establece mediante la estipulación de las actividades que se puede o deben realizar; la función

de supervisión tiene lugar “vigilado” que se cumplan con lo prescrito y señalando su no cumplimiento y por último la función de administración tiene lugar mediante la procuración de las consecuencias. De aquí se infiere que los educandos deben someterse a la figura de autoridad centrados en la obediencia.

3.2.3 Los manuales de Convivencia como signo de autoridad Se consideran como dispositivos de regulación social, pues aquí se hace un despliegue de las normas, las disposiciones, los reglamentos, los estatutos, que actúan como un arsenal en el manejo de la normatividad. Roger Fowler y GüntherKress (1983) nos recuerdan que el lenguaje utilizado termina incidiendo en los comportamientos que las personas hacen de sí mismas y de otros. Los discursos regulatorios escritos, nos recuerdan, cumplen con unas funciones específicas:

- Formalizan la “reglamentación” interna de los grupos es decir que ayudan a “hacer visibles” las normas que hacen posible su funcionamiento.
- Son utilizados como herramienta de control, encauzamiento y favorecen el ejercicio del poder.

Desde las perspectivas de poder los Manuales de Convivencia mantienen su fuerza coercitiva por parte de las “autoridades escolares” en el ámbito de los estudiantes y los padres de familia. Desde esta perspectiva, los antes denominados “reglamentos” siguen funcionando como unos “instructivos de comportamiento” de tipo inducido pues busca prevalecer el orden pero diseñado desde las instituciones escolares. De aquí se desprende que la implementación de una vigilancia continua desde un poder disciplinario que encentra su razón de ser en las actividades de tipo impositivo como los exámenes, las tareas, la toma de la lección y el mismo castigo.

Recordemos bien lo que Foucault afirma: (...) Hay que admitir en suma que este poder se ejerce más que se posee, que no es el “privilegio” adquirido o conservado

de la clase dominante, sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas, efecto que manifiesta y a veces acompaña la posición de aquellos que son dominados. Este poder, por otra parte, no se aplica pura y simplemente como una obligación o una prohibición, a quienes “no lo tienen”; los invade, pasa por ellos y a través de ellos; se apoya sobre ellos, del mismo modo que ellos mismos, en su lucha contra él, se apoyan a su vez en las presas que ejerce sobre ellos. Lo cual quiere decir que estas relaciones descienden hondamente en el espesor de la sociedad, que no se localizan en las relaciones del Estado con los ciudadanos o en la frontera de las clases y que no se limitan a reproducir al nivel de los individuos, de los cuerpos, unos gestos y unos comportamientos, la forma general de la ley o del gobierno³⁹.

Al constatar el tema podemos concluir que si existe el poder es porque existe un grupo sobre el cual se puede operar y él mismo lo deja bien claro cuando nos recuerda: un poder que se ejerce sobre aquellos a quienes se castiga, de una manera más general sobre aquellos a quienes se vigila, se educa y corrige, sobre los locos, los niños, los colegiales, los colonizados, sobre aquellos a quienes se sujeta a un aparato de producción y se controla a lo largo de toda su existencia.

Al analizar las fuerzas de poder es importante citar la concepción que frente al tema de la disciplina plantea el mismo Foucault: Un poder que se ejerce sobre aquellos a quienes se castiga, de una manera más general sobre aquellos a quienes se vigila, se educa y corrige, sobre los locos, los niños, los colegiales, los colonizados, sobre aquellos a quienes se sujeta a un aparato de producción y se controla a lo largo de toda su existencia.

3.2.4 El juego del poder El poder es concebido como un objeto/sustancia, que proviene de la autoridad del puesto desplazándose verticalmente a través de la

³⁹ FOUCAULT, Vigilar y castigar. México: Fondo de Cultura Económica, 1976. p. 34. ISBN: 987-98701-4-X.

estructura piramidal y jerárquica. Desde esta perspectiva el poder es entendido como dominio, manipulación, control y opresión sobre los otros. Las relaciones jerárquicas se evidencian en las cadenas de mando que reconoce superiores, inferiores, subordinados y dirigidos, muchos consideran que el poder se consigue mediante una “fuerza que se impone y somete”, brindando más poder y control sobre los demás. Al negar la legitimidad del otro aparece el conflicto y el juego conduce a la acumulación de fuerzas y de lucha por el poder. El poder es entonces considerado como una fuerza que necesito tomarla de los otros y que se consigue por medio de una fuerza externa e impuesta, esta es la concepción del juego del poder. Francisco Cajiao al analizar el tema de la autoridad en la escuela nos recuerda que no podemos olvidar las convicciones que sustentan el poder desde la base de la organización social: el origen divino de la autoridad, el valor regulador de la religión sobre el comportamiento individual y social, y el poder de las clases gubernamentales desde los tiempos de la colonia, es importante tener en cuenta esta apreciación con la finalidad de abordar de manera asertiva la dinámica del poder en nuestras instituciones de manera especial nuestras instituciones educativas.

4. CONCLUSIONES

Los ideales de la educación están en estrecha relación con la concepción del mundo y de la vida de cada época, la concepción estrictamente pedagógica desarrollada en la cultura griega se contraponen al tipo de educación idealista abordada en la modernidad en la cual se destacaron ideas muy interesantes como la educación sensorialista de Locke; el naturalismo de Rousseau y del pragmatismo de Dewey; las reformas implantadas por el humanismo serán decisivas en la historia educativa y el favorecimiento del manejo del poder.

El análisis del saber – poder, planteado desde la perspectiva de vigilar y castigar se hace urgente pues es algo que se ignora o simplemente se supone lo cual no permitirá relacionar las prácticas de poder con la lógica de la emancipación desde el horizonte de la educación, Foucault centrará su análisis en el concepto del placer, lo cual deja cimentada la orientación para el advenimiento de lo que será la educación en la modernidad, la cual se aparta de los ideales nobles del humanismo y se centrará en la satisfacción del deseo, del deseo del poder. Al postularse una “voluntad de saber” se busca hacer un análisis y toda una hipótesis de la represión establecida por las estructuras de poder desde una manipulación de la libertad sexual como un dispositivo falso con el fin de alienar el control de nuestros cuerpos y de nuestros propios deseos. El sexo deja de ser solo un asunto de placer para abordar el régimen del saber.

En la actualidad se hace una invitación a la escuela a pensarse desde fuera y desde dentro desde una manera crítica con la finalidad de descubrir las formas ocultas de poder que allí subsisten desde las expresiones, gestos y acciones que terminan postrando el poder saber a ideologías dominantes que hacen urgente un nuevo planteamiento desde las ciencias humanas con el fin de descubrir y neutralizar los

“hilos de poder” con el fin de posibilitar la formación de nuevos sujetos políticos comprometidos con el reconocimiento del otro desde la alteridad. Somos conscientes que la escuela puede recrear formas claras de resistencia frente a la hegemonía a tal punto que se centre la mirada en los órganos de participación ciudadana como: el Consejo directivo, los Consejos Estudiantiles, los Consejos de padres y los gestores de paz, con el fin de perfilarse como espacios propicios para el consenso implicando a todos los estamentos institucionales.

A manera de reflexión es importante generar una conciencia autocrítica frente a las diversas formas de dominación de manera que se logre regular los constantes abusos de poder que desde antaño hasta hoy se han destacado en la concepción de la escuela.

El poder saber cómo experiencia, se encuentra directamente en el núcleo de las prácticas educativas como la asignación de los horarios, la estructura arquitectónica en la disposición de las aulas, las evaluaciones escolares y en las órdenes preestablecidas.

El ejercicio pedagógico-filosófico debe propender por el desarrollo de generar capacidad crítica, reflexiva y creativa en donde exista la posibilidad de crear un currículo con mayor participación de los agentes activos, los estudiantes quienes deben comprender que el conocimiento se construye desde una sociedad democrática y pluralista, pues es en los organismos de participación donde se encuentran los medios más valiosos para hacer circular el poder pues sus efectos dependerán de su funcionamiento no de quien en últimas lo posea.

BIBLIOGRAFIA

ÁLVAREZ, Fernando y Varela Julia. Arqueología de la Escuela. Madrid: La piqueta, 1997.

ÁVILA, Francisco. El concepto de poder en Michel Foucault, artículo publicado en la Revista A Parte Rei 53. Septiembre de 2007. Revista de filosofía.

CAJIAO, Francisco. Poder y Justicia en la escuela Colombiana. Cali: Fundación Fes, 1994, 204 P.

C. J. Herbert, Essai sur la pólíce générale des grains (1753), pp. 320-321

Declaración Mundial sobre la Educación para Todos. UNESCO. Jomtien, 1990.

Entrevista Michel Foucault por Gilles Deleuze. "Microfísica del Poder". M. Foucault. Edit. La piqueta. Madrid. 1980.

FOUCAULT, Michel. Historia de la sexualidad. 1 la voluntad de saber. Argentina: Siglo veintiuno editores. 1976.

FOUCAULT, Michel. Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.1993.

FOUCAULT, Michel. Vigilar y castigar. México: Fondo de Cultura Económica. 1976.

GALVAN, Valentín. La influencia de Michel Foucault en el ámbito educativo español. Barcelona, Virus Editorial, 2010.

III Congreso Internacional de Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado. Barcelona. 2011.

JARAMILLO, Mónica. ¿Qué Universidad queremos? N° 7. En busca de la de la dignidad perdida de la academia. Colombia: Universidad del Valle, 2004.

JARAMILLO, Luis Guillermo. Ética como sujeción o como acción dialógica. En: Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea]. Vol.1, No.3 (Julio-Diciembre de 2005)

LUZURIAGA, Lorenzo. Historia de la Educación y de la Pedagogía. Buenos Aires: Losada, 1997.

HERNÁNDEZ, Griselda. El ejercicio del poder del maestro en el aula. México: Revista de Investigación Educativa 2 enero-junio, 2006. Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana.

Ley General de Educación de 1994. Santafé de Bogotá. Ministerio de Educación Nacional.

MCPHHE, Peter. La Revolución Francesa. Barcelona: Editorial Crítica, 2003

SANDROME, Darío. Revista Argentina de Enseñanza de la Ingeniería / Año 5 / N° 10.

SANTILLANA, Arturo. "Apuntes para una genealogía del Estado. Argumentos México: Argumentos. 2010. 296 p.

SILVA, Alonso. I. Kant Educación y Emancipación. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2003. 225 p.

Simposio Internacional sobre Educación e Ilustración. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. 1988.

THOMAS, Popkewitz. Sociología política de las reformas educativas: el poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación. Madrid: Morata, 2000.

VERGARA M, Franco Alirio. La Paideia Griega. En Universitas Philosophica, Bogotá (Colombia) - Nos. 11-12, Diciembre 1988 / Junio 1989.

WERNER, Jaeger. Paideia: los Ideales de la Cultura Griega Libro primero. Fondo de Cultura Económica.